

1-1-2009

Protocolo de estudio de caso: generación de una herramienta para identificar prácticas innovadoras de la proyección social de una institución de educación superior, con base en criterios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL

Andrés Felipe Sánchez Diez
Universidad de La Salle, Bogotá

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_administracion

Citación recomendada

Sánchez Diez, A. F. (2009). Protocolo de estudio de caso: generación de una herramienta para identificar prácticas innovadoras de la proyección social de una institución de educación superior, con base en criterios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_administracion/17

This Tesis de maestría is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias Administrativas y Contables at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Maestría en Administración by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.



PROTOCOLO DE ESTUDIO DE CASO

GENERACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA IDENTIFICAR PRÁCTICAS INNOVADORAS DE LA PROYECCIÓN SOCIAL DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON BASE EN CRITERIOS DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE – CEPAL



ANDRÉS FELIPE SANCHEZ DIEZ

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN
BOGOTÁ
2009



PROTOCOLO DE ESTUDIO DE CASO

GENERACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA IDENTIFICAR PRÁCTICAS INNOVADORAS DE LA PROYECCIÓN SOCIAL DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON BASE EN CRITERIOS DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE – CEPAL

ANDRÉS FELIPE SANCHEZ DIEZ

Asesor:

FERNANDO BARRERO RIVERA
Profesor Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Maestría en Administración
Universidad de La Salle

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN
BOGOTÁ
2009



Nota de aceptación

Asesor del Proyecto

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Ciudad y fecha (día, mes, año)



A Dios, por brindarme su amor en forma inmensurable...

Para mamá, que fue el primer contacto que tuve con un ángel de Dios...








Para mi flor... Única en el universo...

Andrés Felipe Sánchez Díez



AGRADECIMIENTOS

El autor de la presente presente investigación expresan sus agradecimientos a:

-  La Universidad de La Salle, Alma Mater donde el autor de la presente investigación realizó sus estudios de pregrado y postgrado (Maestría en Administración de Negocios - M.B.A), por la visión profundamente humanista que profesa, y ser un modelo de compromiso con un país necesitado.
-  La Universidad de La Sabana, por permitir al investigador ahondar en sus interesantes dinámicas de Proyección Social, y ser ejemplo de mejoramiento continuo y desarrollo con compromiso.
-  A Fernando Barrero, Docente de la Maestría en Administración de Negocios de la Universidad de La Salle, por ser para el autor de la presente investigación un verdadero mentor y prototipo de excelencia y constancia.
-  A Germán Ramirez, Docente de la Maestría en Administración de Negocios de la Universidad de La Salle, por sus valiosas enseñanzas transmitidas durante la maestría, y por ser un ejemplo a seguir de profesionalismo.
-  A Hector Horacio Murcia, Docente de la Maestría en Administración de Negocios de la Universidad de La Salle, por su inmenso humanismo y por ser un ejemplo de bondad.
-  A Julio Arturo Barrero, Director de la Maestría en Administración de Negocios de la Universidad de La Salle, por su amable confianza y su constante apoyo durante el tiempo en que el autor del presente investigador desarrollo sus estudios de maestría.
-  Finalmente, el investigador agradece a todas aquellas personas que intervinieron directa o indirectamente en la consecución de este proyecto.



CONTENIDO

	Pág.
1. PROTOCOLO DE ESTUDIO DE CASO	1
1.1 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1.1 ANTECEDENTES	1
1.1.2 JUSTIFICACIÓN	4
2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	5
3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	6
3.1 OBJETIVO GENERAL	6
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
4. MARCO DE REFERENCIA	7
4.1 MARCO CONCEPTUAL.	7
4.2 MARCO TEÓRICO.	11
4.2.1 La innovación como proceso social.	11
4.2.2 La competencia y el aprendizaje como condición de supervivencia.	13
4.2.3 Factores endógenos de la innovación en el campo social.	13
4.2.4 Criterios para definir una innovación ejemplar.	14
4.2.5 Otros criterios para evaluar la innovación en diferentes áreas sociales y empresariales.	16
5. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIO DE CASO	18
6. CONDUCCIÓN DEL ESTUDIO	19
6.1 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Y EVIDENCIA	19
6.2 GENERACIÓN DE LA “HERRAMIENTA DE IDENTIFICACIÓN DE PRÁCTICAS INNOVADORAS DE LA PROYECCIÓN SOCIAL - HIPIPS”	20
6.2.1 <i>Herramienta de Identificación de Prácticas Innovadoras de la Proyección Social – HIPIPS”</i>	22
6.3 IMPLEMENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA DE IDENTIFICACIÓN DE PRÁCTICAS INNOVADORAS DE LA PROYECCIÓN SOCIAL – “HIPIPS”	29
6.3.1 Implementación de la “ <i>Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social – “HIPIPS”</i> las veintiún (21) prácticas de Proyección Social,	30



consideradas como representativas por la Institución de Educación Superior.

7. ANÁLISIS DE LA EVIDENCIA OBTENIDA	51
7.1 RESULTADOS AL APLICAR LA HERRAMIENTA <i>DE IDENTIFICACIÓN DE PRÁCTICAS INNOVADORAS DE LA PROYECCIÓN SOCIAL – “HIPIPS”</i>	51
7.1.1 Generalidades.	51
7.1.2 Resultados totales de los criterios de evaluación con relación a las prácticas.	52
7.1.3 Análisis de las prácticas por cada uno de los criterios de evaluación – Horizontal.	53
7.1.4 Análisis de las prácticas por cada uno de los criterios de evaluación - Vertical.	54
7.1.5 Conjunción de los resultados arrojados de la relación de las prácticas por cada uno de los criterios de evaluación.	59
8. COMPOSICIÓN DEL REPORTE	61
8.1 CONCLUSIONES	61
8.2 RECOMENDACIONES	67
Notas Finales	69
Bibliografía	70
Anexos	73



LISTA TABLAS

		Pág.
Tabla 1.	Preguntas de investigación sobre la generación de una herramienta para identificar prácticas innovadoras de la Proyección Social de una Institución de Educación Superior, con base en criterios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL.	18
Tabla 2.	<i>“Herramienta de Identificación de Prácticas Innovadoras de la Proyección Social – HIPIPS”.</i>	22
Tabla 3.	Conjunción de los criterios de evaluación, categorías y derivaciones.	27
Tabla 4.	Resultados totales de los criterios de evaluación con relación a las prácticas.	52
Tabla 5.	Conjunción de los resultados arrojados de la relación de las prácticas por cada uno de los criterios de evaluación.	59



ANEXO

	Pág.
Anexo #1. Algunos proyectos que muestran la identidad de la Universidad de La Sabana en cuanto a Proyección Social.	73



1. PROTOCOLO DE ESTUDIO DE CASO

1.1 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1.1 ANTECEDENTES

Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe” (*Martín Hopenhayn, Adolfo Rodríguez y Hernán Alvarado, 2008*).

En el año 2004, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas y la Fundación W.K. Kellogg iniciaron el reto de identificar en la región experiencias innovadoras en las áreas de salud comunitaria, educación básica, generación de ingresos, desarrollo rural y agrícola, seguridad alimentaria y nutrición, programas de juventud, responsabilidad social y voluntariado.

La identificación de las innovaciones se hizo mediante un concurso que se realiza anualmente, con gran difusión; para la CEPAL la identificación y el reconocimiento público de las experiencias innovadoras es la puerta de entrada que le permite aportar a la región recomendaciones concretas de acciones, innovadoras y probadas.

En el documento “*Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe*” (*Martín Hopenhayn, Adolfo Rodríguez y Hernán Alvarado, 2008*) se recopilaron las principales enseñanzas que surgieron de las 3600 experiencias que recibió el concurso entre los años 2005 y 2007; en él se ofrecen alternativas para enfrentar los problemas de pobreza y capacidad de generación de ingresos, cobertura y calidad de la educación, pertinencia de los servicios de salud y atención a juventud en riesgo.

En dicho documento, se sistematizan las lecciones extraídas del proyecto “*Experiencias en innovación social en América Latina y el Caribe*”, iniciativa de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que se llevó a cabo con el apoyo de la Fundación W.K. Kellogg. El propósito fundamental del



proyecto fue identificar prácticas innovadoras en el campo social que sirvan de inspiración para los responsables del diseño y la gestión de las políticas.

La iniciativa de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Fundación W.K. Kellogg, permite advertir que existen muchas innovaciones en marcha, que transforman las prácticas del campo social en áreas tales como la salud, la educación, la generación de ingresos y la atención de la juventud en riesgo.

La mayor parte de esas innovaciones no son suficientemente visibles y reconocidas como tales, a veces ni por los mismos actores y agentes que son sus protagonistas; no son, por tanto, sistemáticamente detectadas ni informadas en los medios de comunicación, ni se difunden entre los gestores de políticas sociales, sean estas públicas o privadas. La Feria de la innovación social ayuda a revertir este hecho al aportar “visibilidad”, que involucra tanto el reconocimiento internacional como la difusión de las novedades.

Hacer que las innovaciones se conozcan y se difundan es importante porque la reducción de las brechas económicas, sociales, culturales y políticas requiere del surgimiento y la multiplicación de las innovaciones en el campo social, y esto solo puede lograrse mediante su difusión. En efecto, por su origen, las innovaciones aspiran a tener una gran repercusión. El interés de los innovadores es hacer frente a las necesidades del grupo específico hacia el que se dirige su proyecto y su innovación, y es en ese ámbito específico que se mide su éxito.

Sin embargo, no deja de ser paradójico que la mayor parte de las innovaciones, en el campo social, son el resultado de la réplica creativa de innovaciones que han tenido lugar en otras esferas o en otros proyectos; la mayoría de los proyectos finalistas que se presentaron el documento *“Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe”* (Martín Hopenhayn, Adolfo Rodríguez y Hernán Alvarado, 2008) no son portadores de ideas completamente originales, aunque su innovación sea endógena, sino que aplican y adaptan diversos conocimientos, de manera creativa, a un problema particular bien identificado; en general, lo que se multiplica y replica son ideas cuya eficacia ya se ha probado. La mayoría de las innovaciones del campo social son readaptaciones creativas en procesos y contextos distintos a los originales.



De ahí el valor que agrega la diseminación de las ideas al crecimiento de las innovaciones, bajo el supuesto de que ellas surgen y se replican en situaciones con características particulares. Aunque el propósito de una innovación sea resolver una necesidad particular de un grupo específico, lo cierto es que en su mayoría tienen origen en las soluciones alcanzadas por otro grupo en otro contexto, y su destino muy posiblemente sea seguir aplicándose en una escala superior, para beneficio de un mayor número de personas. Es en la réplica y multiplicación, donde la innovación alcanza su pleno sentido, pues la lucha contra la exclusión solo será plenamente exitosa cuando ninguna persona esté excluida; por ello, aunque el éxito de una innovación particular no dependa de su réplica, esta le proporciona un sentido social.



1.1.2 JUSTIFICACIÓN:

Es importante realizar este tipo de estudio de casos de “*Generación de una herramienta para identificar prácticas innovadoras de la Proyección Social de una Institución de Educación Superior, con base en criterios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL*” por los siguientes motivos:

- A. Para la Institución de Educación Superior (*Universidad de La Sabana, Bogotá – Colombia, NIT: 860-075558-1*) es importante conocer cuáles de sus veintiún (21) prácticas más representativas en cuanto a Proyección Social se refiere, son innovadoras y por tanto generan mayor novedad y evolución en dicha labor.
- B. Para otras Universidades es relevante porque pueden utilizar la herramienta para conocer cuáles de sus propias prácticas de Proyección Social son innovadoras y darles así priorización en cuanto a desarrollo y perfeccionamiento; sumado a la generación de políticas y lineamientos que propendan por el desarrollo de más prácticas innovadoras en cuanto a Proyección Social se refiere.
- C. Para el entorno en general es significativo que se evolucione en los mecanismos y prácticas de Proyección Social de las Universidades, ya que se incrementa así su alcance y su pertinencia.

Por lo anterior se considera que es importante hacer seguimiento a las prácticas innovadoras que se presenten en Proyección Social, con miras a generar posibles estudios posteriores que finalicen en un “*Manual de buenas prácticas para la Proyección Social*”; se proyecta que el presente estudio de caso sirva como piedra angular para realizar este tipo de gestiones.



2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

¿Es posible generar una herramienta para medir las prácticas innovadoras de la Proyección Social de una Institución de Educación Superior, con base en criterios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL?






3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 OBJETIVO GENERAL

Generar una herramienta para medir las prácticas innovadoras de la Proyección Social de una Institución de Educación Superior, con base en criterios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-  Implementar dicha herramienta en las veintiún prácticas (21) de Proyección Social más representativas de una Institución de Educación Superior (*Entiéndase en adelante: Universidad de La Sabana, Bogotá – Colombia, NIT: 860-075558-1*), con el fin de conocer cuáles de las prácticas son innovadoras.
-  Conocer la relación alta, media o baja de las prácticas de Proyección Social antes mencionadas, con los criterios de evaluación planteados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL, mediante la herramienta para medir las prácticas innovadoras de la Proyección Social de una Institución de Educación Superior.
-  Elaborar un estudio de caso que permita desarrollar capacidades y competencias en los estudiantes de pregrado y postgrado de la Universidad de La Salle, en cuanto a la generación de herramientas para identificar prácticas innovadoras de Proyección Social de una Institución de Educación Superior. (Anexo #2.)



4. MARCO DE REFERENCIA

4.1 MARCO CONCEPTUAL.

Con el propósito de unificar los significados de los términos mayormente utilizados en el presente documento, se definen a continuación: (*Términos definidos por la Real Academia Española, www.rae.es/rae.html, 2009*)

- **Comunicación:** f. Trato, correspondencia entre dos o más personas; f. Transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor.
- **Identidad:** f. Conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás; f. Conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás.
- **Innovación:** f. (*“Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe” Martín Hopenhayn, Adolfo Rodríguez y Hernán Alvarado, 2008*), Chispa creativa y original de una persona, grupo o entidad promotora, que se manifiesta en un hecho novedoso y transformador que desata progreso y permite utilizar mejor los recursos existentes; es un cambio en la práctica social que realiza una comunidad organizada, un proyecto del gobierno local o una organización no gubernamental con el fin de mejorar el impacto en la atención social o en la dinámica productiva del proyecto o práctica social.

Según Peter Drucker (1986), plantea que innovación es concebir y realizar algo nuevo, antes desconocido e inexistente, con el objeto de establecer relaciones económicas nuevas. Freeman (1974) introduce además el concepto de estructuración y conexión de ideas, enfocado a la inserción de un nuevo producto o proceso que logra una penetración interesante en el mercado y genera un beneficio. En forma coincidente, Snarch (1998) asocia el proceso de innovación a la generación de ideas que se llevan a un uso productivo contemplando dos fases: una creativa, donde se lleva a cabo la



generación de la idea, y otra ejecutiva, donde se transforma esta en resultado.

Algunos autores establecen (Cory, 1999) que la innovación explota la oportunidad para lograr rentabilidad sobre la inversión e incrementar los niveles de utilidades, y tiene una referencia constante con el mercado, porque es allí donde están las oportunidades y el riesgo de éxito o de fracaso. De forma complementaria, Malaver (2000) plantea la necesidad de distinguir claramente entre los impactos directos e indirectos generados con la innovación: directos son aquellos relacionados con el éxito técnico y económico en ventas o empleo, e indirectos son los de más largo plazo, como aumentos en la cuota del mercado, en el posicionamiento, márgenes de utilidad de las empresas y aprendizaje.

Rodrigo Varela (*Innovación Empresarial, 2008*), define la innovación como el proceso mediante el cual los prototipos, modelos, conceptos o ideas se integran al mercado y se ofrecen como bienes para ser adquiridos por los clientes, define la innovación como: “convertir una idea en un negocio”.

- **Innovación Social:** (*Innovación en los Sectores Sociales, Martín Hopenhayn, 2008*), acción endógena o intervención exógena de desarrollo social, a través de un cambio original/novedoso, en la prestación de un servicio o en la producción de un bien, que logra resultados positivos frente a una o más situaciones de pobreza, marginalidad, discriminación exclusión o riesgo social, y que tiene potencial de ser replicable o reproducible.

Según Adolfo Rodríguez y Hernán Alvarado (*Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe*), es una aplicación localizada y singular de una invención, que puede resultar tan deslumbrante que haga pasar desapercibidos los pequeños avances y la diversidad de factores que debieron coincidir para que la nueva idea se concretara y aplicara. La innovación es el resultado de un largo proceso histórico, de un cúmulo de intentos fallidos y pequeñas mejoras que en un momento crítico cambian el signo de la tendencia, la dirección de un proceso, la calidad de un producto o la técnica de un procedimiento.

- **Institucional:** Adj. Perteneiente o relativo a una Institución o a instituciones políticas, religiosas, sociales, etc.



- **Invencción:** (*Innovación Empresarial, Rodrigo Varela, 2008*), relación con el desarrollo y materialización de una idea creativa universalmente nueva en un prototipo, en un modelo, en un concepto, en una idea, centra la invención como el proceso de volver realidad el acto creativo y materializarlo.

Según Adolfo Rodríguez y Hernán Alvarado (*“Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe”*), la invención es en realidad el resultado de un proceso social que tiene lugar en el curso de una serie de oleadas de pequeños cambios y que finalmente cristaliza en un hecho específico, asociado a un reconocimiento específico.

- **Líder Social:** Según Agüera Enrique Ibáñez, (*Liderazgo y Compromiso Social, 2006*), el líder social es quien aprovechando su capacidad de liderazgo participa en la vida de las comunidades para contribuir a una mejora de la calidad de vida y crear un mundo más solidario. Responde a los principales desafíos de una sociedad mediante acciones surgidas de la reflexión y la planeación.
- **Práctica:** Adj. Se dice de los conocimientos que enseñan el modo de hacer algo; f. Ejercicio de cualquier arte o facultad, conforme a sus reglas; f. Aplicación de una idea o doctrina.
- **Propósito:** m. Ánimo o intención de hacer o de no hacer algo; m. Objeto, mira, cosa que se pretende conseguir; m. Asunto, materia de que se trata.
- **Proyección:** f. Resonancia o alcance de un hecho o de las cualidades de una persona.
- **Proyección Social:** Para la Institución de Educación Superior (*Universidad de La Sabana, Taxonomía e Indicadores de La Proyección Social, 2008*). La “Proyección Social”, es entendida como una función sustantiva que hace visible la identidad y los fines de la Institución en la sociedad. Exige la suficiente articulación de una investigación y una docencia pertinentes y presupone adecuados niveles de comunicación intrainstitucional e interinstitucional.



- **Proyecto:** m. Planta y disposición que se forma para la realización de un tratado, o para la ejecución de algo de importancia; m. Designio o pensamiento de ejecutar algo; m. Primer esquema o plan de cualquier trabajo que se hace a veces como prueba antes de darle la forma definitiva.
- **Sustantiva:** Adj. Que tiene existencia real, independiente, individual; Adj. Importante, fundamental, esencial.
- **Sociedad:** f. Reunión mayor o menor de personas, familias, pueblos o naciones; f. Agrupación natural o pactada de personas, que constituyen unidad distinta de cada uno de sus individuos, con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos o alguno de los fines de la vida.
- **Tarea:** f. Obra o trabajo; f. Trabajo que debe hacerse en tiempo limitado.



4.2 MARCO TEÓRICO.

Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe” (Martín Hopenhayn, Adolfo Rodríguez y Hernán Alvarado, 2008).

4.2.1 LA INNOVACIÓN COMO PROCESO SOCIAL.

La posibilidad de la innovación nace como una aplicación localizada y singular de una invención, que puede resultar tan deslumbrante que haga pasar desapercibidos los pequeños avances y la diversidad de factores que debieron coincidir para que la nueva idea se concretara y aplicara. La innovación es el resultado de un largo proceso histórico, de un cúmulo de intentos fallidos y pequeñas mejoras que en un momento crítico cambian el signo de la tendencia, la dirección de un proceso, la calidad de un producto o la técnica de un procedimiento.

Otros autores como Rodrigo Varela (*Innovación Empresarial, 2008*), expone diferencias importantes entre invención e innovación; define la invención como la relación con el desarrollo y materialización de una idea creativa universalmente nueva en un prototipo, en un modelo, en un concepto, en una idea, centra la invención como el proceso de volver realidad el acto creativo y materializarlo.

Del mismo modo Varela define la innovación como el proceso mediante el cual esos prototipos, modelos, conceptos o ideas se integran al mercado y se ofrecen como bienes para ser adquiridos por los clientes, define la innovación como convertir una idea en un negocio.

Dado que aparecen de manera impetuosa y hasta transgresiva, con frecuencia se pasa por alto que cada innovación depende del cambio que se ha venido gestando en el marco de una determinada cultura tecnológica, artística, científica, filosófica u organizativa. La originalidad de la innovación radica en el proceso que permite hacer realidad un cambio específico.



Una reflexión más comprehensiva de la innovación requiere entonces que se considere, más que el invento original, el origen y el destino de cada nueva aplicación. Es decir, que se conciba la innovación más como un proceso que como un hecho o un acontecimiento; que se considere más la praxis que genera el cambio y es capaz de sostenerlo en el tiempo y el espacio.

En el proyecto llevado a cabo por la CEPAL, son los procesos innovadores los que se destacan, más que los resultados, porque en ellos se encuentra la clave de la replicabilidad; según Engel (1997, pág. 130)

“En consecuencia, la capacidad de innovar ya no puede considerarse como una destreza individual, ni tampoco como la suma de una serie de aptitudes individuales: debe tomarse como una competencia social compartida por los actores sociales que forman parte de una cantidad, quizás extensa, de prácticas relevantes”.

La innovación es un proceso endógeno de auto-organización, es decir, de articulación de los recursos propios, materiales, técnicos, informativos, de conocimiento, etc., cuyos logros deben atribuirse a causas internas, a una manera propia y especial de encarar las dificultades y los retos, a unas propiedades grupales propiciadoras y a cualidades personales que favorecen el cambio, tales como deseo de aprender y resiliencia emocional, entre otras.

Por otra parte, la innovación también es un proceso exógeno, que supone factores externos que condicionan el ritmo de la innovación, siempre en relación con un entorno cambiante y con una zona de influencia próxima; las condiciones socioculturales de la innovación pueden ser positivas al prescribir *“lo que hay que pensar y conocer”*, o pueden ser negativas al excluir normativamente lo que no se puede concebir ni hacer. De tal modo Morín (2001, pág. 79) explica que:

“No solo hay condiciones históricas-sociales culturales prescriptivas para la idea y para el conocimiento; hay también condiciones permisivas, y estas condiciones permisivas dejan lugar para las autonomías individuales, la idea nueva, el pensamiento creador”



4.2.2 LA COMPETENCIA Y EL APRENDIZAJE COMO CONDICIÓN DE SUPERVIVENCIA.

En el proceso de innovación en el campo social se pueden identificar cuatro grandes fases, en cada una de las cuales se hace frente a factores de riesgo y de éxito diferentes. En una primera etapa, que culmina con una propuesta aplicable, el éxito de los procesos de innovación depende, en alto grado, de una definición precisa del problema y del acceso a las ideas que puedan ser útiles para resolverlo. En la segunda, de implementación, el éxito depende de las condiciones para aplicar la innovación, entre las que se cuenta el financiamiento para experimentar con proyectos piloto o demostrativos.

En una tercera fase, de aprendizaje y desarrollo, el éxito depende del conjunto de elementos que favorecen el aprendizaje, como las oportunidades para el desarrollo de nuevas capacidades, o para sistematizar la propia experiencia. Finalmente, en la cuarta fase, lo clave es la disseminación de las innovaciones y su transformación en política pública a escala local, nacional o internacional.

Una vez que una innovación ha sido probada y reconocida como tal, se impone difundirla, multiplicarla y promover su réplica. Con este fin, es estratégico seleccionar la ruta más adecuada para facilitar su disseminación y el proceso a través del cual pueda ser efectivamente replicada.

4.2.3 FACTORES ENDÓGENOS DE LA INNOVACIÓN EN EL CAMPO SOCIAL.

Un primer factor que favorece la innovación es su promoción. La innovación no puede ser un hecho aislado o contingente; es un proceso sostenido que la contempla como meta, posibilidad y necesidad de crecimiento. Es decir, es la consecuencia de procesos innovadores destinados a producirla, como resultado del aprendizaje que es incorporado a las estructuras organizativas que estimulan el cambio o que, cuando menos, no lo reprimen. En muchas de las organizaciones que han desarrollado una práctica innovadora existen espacios informales abiertos al diálogo, se reflexiona acerca de la experiencia, se aprende de otros procesos,



existe sensibilidad a la participación de los integrantes, y se escucha a los aliados externos.

Un segundo factor clave es la identificación precisa del problema, la elaboración de un buen diagnóstico de la situación que se requiere cambiar. Ello exige una adecuada identificación de las causas de la situación, de las condiciones propicias y adversas para el cambio, de los aliados e incluso de los adversarios. Por último, es determinante la existencia de un liderazgo y de una organización anente al cambio. En la medida en que se trata de acciones grupales, es indispensable contar con un liderazgo cooperativo, participativo, que reconozca el valor agregado del trabajo en equipo, con sensibilidad y conciencia, flexible, abierto a lo nuevo, y representativo de la organización. Un liderazgo de esta naturaleza va de la mano de una Institución que posee diversas cualidades que favorecen y sostienen los impulsos innovadores.

La innovación se desarrolla o replica más fácilmente allí donde existe disposición interna para el cambio. Esta es una lección importante para los gestores sociales de diversa índole, pues la semilla de la innovación requiere de un terreno fértil para germinar. Las personas y organizaciones innovadoras son aquellas que, ante todo, son receptivas a las nuevas ideas.

4.2.4 CRITERIOS PARA DEFINIR UNA INNOVACIÓN EJEMPLAR:

La definición de criterios de postulación, evaluación y selección de las experiencias de innovación en el campo social es un aporte específico del proyecto impulsado por la CEPAL y la Fundación W.K. Kellogg.

Los criterios, que han ido evolucionando, facilitan el ordenamiento de las innovaciones, sobre la base de conceptos como la sostenibilidad, la asociatividad y la integralidad, tanto de ellas como de los proyectos que las propician. Su definición supone destacar aquellas experiencias en innovación cuyas características, a juicio del Comité de Selección, las hacen originales en relación con el estado del arte y replicables en otros contextos.

Los criterios sirven como directrices en el proceso evaluativo al que se somete cada proyecto, desde la convocatoria hasta la ceremonia anual de premiación. Los proyectos finalistas y los ganadores son, por lo tanto, portadores de un mensaje que se refiere a determinadas prácticas y a los valores subyacentes, lo cual los



constituye en diseminadores de ideas nuevas que pueden ser aprendidas por otros.

La idea del concurso fue concebida en 2002, cuando la Fundación W.K. Kellogg tomó contacto con la CEPAL y ambas organizaciones establecieron los principios generales para el diseño y ejecución del proyecto y el concurso. Se definió que abarcaría proyectos de todos los países de América Latina y el Caribe miembros de la CEPAL, los que podrían ser presentados por autoridades locales, organizaciones no gubernamentales, religiosas, y de la comunidad, así como empresas privadas.

Se realizó la aproximación al concepto de innovación social y a los criterios de selección; se definieron las variables cuyo impacto transformador debería valorarse y se avanzó en la definición de los primeros instrumentos para el proceso de evaluación. Se determinó que una innovación debía ser (*Astorga, 2004, pág. 18*):

- **Social:** Beneficia a un grupo significativo de personas, contribuye a la reducción de la pobreza o a una mejor calidad de vida de los grupos en riesgo social, reivindica el derecho a un mejor ambiente.
- **Genuina:** Emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo, en un proceso verificable.
- **Original:** No se trata de una experiencia repetida, pero no es necesario que sea un invento.
- **Vigente:** Es reciente y actual.
- **Consolidada:** Ha superado la fase de experimentación.
- **Expansiva:** Podría ser reproducida en otro lugar, a mayor escala o ambos.
- **Transformadora:** Tiene impacto en relación con variables de desarrollo social, como costos, cobertura, ingreso, empleo, participación, rendimiento, cultura, calidad de vida, gestión, y creación de nuevas oportunidades.

Estos siete criterios se refieren a las innovaciones que surgen de procesos organizativos y grupales relacionados con comunidades, gobiernos locales y



organizaciones no gubernamentales, que podrían contribuir con un conocimiento pertinente al diseño de políticas.

Se descartaban las innovaciones basadas en tecnología comprada en el mercado, como las derivadas de la introducción de tecnologías de la información, para poner énfasis en las de carácter endógeno, tendientes a combinar los recursos propios de un modo inteligente. Asimismo, se buscaban las ideas aplicables que cambiaran los modelos de atención social, con consecuencias sobre costo, calidad del servicio, cobertura, y gestión de riesgo, entre otros elementos.

De manera que la innovación en estos términos es como la chispa creativa y original de una persona, grupo o entidad promotora, que se manifiesta en un hecho novedoso y transformador que desata progreso y permite utilizar mejor los recursos existentes; es un cambio en la práctica social que realiza una comunidad organizada, un proyecto del gobierno local o una organización no gubernamental con el fin de mejorar el impacto en atención social o en la dinámica productiva del proyecto o práctica social.

4.2.5 OTROS CRITERIOS PARA EVALUAR LA INNOVACIÓN EN DIFERENTES ÁREAS SOCIALES Y EMPRESARIALES.

Es pertinente aclarar, que existen otros criterios para evaluar si una práctica social es considerada innovadora (*“Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe” Martín Hopenhayn, Adolfo Rodríguez y Hernán Alvarado, 2008*), entre ellos se cuentan: autogestión, alianzas y redes, enfoque de género, asociatividad, integralidad, sin embargo no son integrados a la **“Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social - HIPIPS”**, debido a que algunos de ellos no han sido reconocidos explícitamente o sólo adquieren relevancia en unas partes específicas del concurso o en proyectos de características muy singulares.

Frente a áreas empresariales en Colombia (*Evaluación de la innovación tecnológica de las Mipyme colombianas, Luz Marina Torres, Óscar Fernando Castellanos, otros, 2007*), se han generado mecanismos para incentivar actividades de desarrollo tecnológico e innovación en las Mipymes, como es el caso del Premio Colombiano a la Innovación Tecnológica Empresarial para



Mipyme Innova - 2006. Este ejercicio en particular sirvió para la identificación de características y tendencias innovadoras de las Mipyme colombianas.

La Universidad Nacional (*Bogotá, Colombia*), participó de este proceso por invitación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, formuló una metodología para la evaluación de la postulación, de acuerdo con el documento *“Bases conceptuales y estructurales para la definición de criterios de evaluación de Innova 2006”*, elaborado por el Grupo de Investigación y Desarrollo en Gestión, Productividad y Competitividad BioGestión; dentro de esta metodología se encuentran algunos criterios como: Pertinencia de la postulación, riesgo asumido (empresarial y financiero), impactos tecnológicos, ambientales, financieros y de mercados, entre otros; estos criterios no fueron articulados a la ***“Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social - HIPIPS”***, por tratarse de criterios netamente empresariales que deben ser objeto de otro estudio y que no se relacionan claramente con innovaciones sociales.



5. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIO DE CASO

En este espacio se preparan las preguntas generales que reflejan los diferentes aspectos de lo que se desea conocer, frente a la generación de una herramienta para identificar las prácticas innovadoras de la Proyección Social de una Institución de Educación Superior, con base en criterios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL

Tabla 1.

Preguntas de investigación sobre la generación de una herramienta para identificar prácticas innovadoras de la Proyección Social de una Institución de Educación Superior, con base en criterios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL

Preguntas	fuentes
¿Es posible generar una herramienta para identificar prácticas innovadoras de Proyección Social en una Institución de Educación Superior?	Elaboración Propia.
¿Se puede articular los criterios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL en una herramienta, para identificar prácticas innovadoras de Proyección Social?	Elaboración Propia.
¿Existen recomendaciones para Institución de Educación Superior, en cuanto a sus prácticas innovadoras de Proyección Social?	Elaboración Propia.

Fuente: Elaboración Propia.



6. CONDUCCIÓN DEL ESTUDIO

6.1 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Y EVIDENCIA

Mediante la autorización del Director de Proyección Social de la Institución de Educación Superior, (*Entiéndase como Universidad de La Sabana, Bogotá - Colombia*) se abstraigo del documento Institucional “*Memorias de Proyección Social – 2008*”, las veintiún (21) prácticas que mediante la opinión de expertos y líderes en lo a Proyección Social se refiere (*Directores de planeación y Proyección Social, Decanos, y directivos en general*), son consideradas representativas y destacables en esta temática, al interior de la Institución.

Partiendo de las veintiún (21) prácticas antes mencionadas, se procederá a identificar cuáles de ellas son innovadoras; para esto se utiliza el instrumento (*Elaboración Propia – 2009, con base en criterios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL*) “**Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social - HIPIPS**”, con la cual se identificará cuáles de las veintiún (21) prácticas de Proyección Social de Institución de Educación Superior se perfilan como innovadoras, y cuales son de otro rubro no menos importante que se refiere a prácticas comunes y cotidianas de la Institución.



6.2 GENERACIÓN DE LA “HERRAMIENTA DE IDENTIFICACIÓN DE PRÁCTICAS INNOVADORAS DE LA PROYECCIÓN SOCIAL – HIPIPS”

En este aparte se desarrolla la (*Elaboración Propia – 2009, con base en criterios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL*) “**Herramienta de Identificación de Prácticas Innovadoras de la Proyección Social – HIPIPS**”, con la cual se persiguen dos metas, la primera se centra en generar un instrumento que permita a diferentes actores identificar en un momento de tiempo determinado cuales prácticas innovadoras se poseen frente al tema de Proyección Social; y una segunda meta, es identificar cuáles de las veintiún (21) prácticas de Proyección Social de una Institución de Educación Superior son consideradas como innovadoras.

Es pertinente aclarar que este tipo de mediciones sobre prácticas innovadoras en Proyección Social, es la piedra angular para el diseño y evaluación de políticas que infieren directamente en el mejoramiento continuo y fortalecimiento organizacional en general, ya que estas mediciones arrojan información clave respecto a Proyección Social, su manejo, prospectivas, fortalezas y oportunidades de mejora, para lograr de este modo generar estrategias y decisiones.

Dentro de esta herramienta se tendrán criterios de evaluación de la innovación con un enfoque social (*Innovación Social*) como se identifican en el documento “*Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe*” (*Martín Hopenhayn, Adolfo Rodríguez y Hernán Alvarado, 2008*), así:

- **Social:** Beneficia a un grupo significativo de personas, contribuye a la reducción de la pobreza o a una mejor calidad de vida de los grupos en riesgo social, reivindica el derecho a un mejor ambiente.
- **Genuina:** Emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo, en un proceso verificable.
- **Original:** No se trata de una experiencia repetida, pero no es necesario que sea un invento.
- **Vigente:** Es reciente y actual.



- **Consolidada:** Ha superado la fase de experimentación.
- **Expansiva:** Podría ser reproducida en otro lugar, a mayor escala o ambos.
- **Transformadora:** Tiene impacto en relación con variables de desarrollo social, como costos, cobertura, ingreso, empleo, participación, rendimiento, cultura, calidad de vida, gestión, y creación de nuevas oportunidades.

Con base en estos criterios de evaluación se generará la “**Herramienta de Identificación de Prácticas Innovadoras de la Proyección Social – HIPIPS**”, a la luz de tres (3) niveles de relación de cada una de las prácticas Innovadoras de Proyección Social, con los criterios de evaluación antes mencionados; estos niveles se describen en alto, medio y bajo, se realiza también la descripción primaria de la práctica, con sus respectivas características relevantes y finalmente se categoriza la innovación, según su perfil respecto a los niveles (alto, medio y bajo), dicha categorización se realiza como innovación A, B, y C.



6.2.1 Herramienta de Identificación de Prácticas Innovadoras de la Proyección Social – HIPIPS”.

Se presenta la (Elaboración Propia – 2009, con base en criterios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL) “**Herramienta de Identificación de Prácticas Innovadoras de la Proyección Social – HIPIPS**” la cual se basa en los indicadores mencionados en el aparte anterior.

Tabla 2.
“Herramienta de Identificación de Prácticas Innovadoras de la Proyección Social – HIPIPS”

Criterios de Evaluación	Descripción de la Práctica	Características Relevantes	Análisis	RELACIÓN			Resultado
				Alta	Media	Baja	
Social: Beneficia a un grupo significativo de personas, contribuye a la reducción de la pobreza o a una mejor calidad de vida de los grupos en riesgo social, reivindica el derecho a un mejor ambiente.							
Genuina: Emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo, en un proceso verificable.							
Original: No se trata de una experiencia repetida, pero no es necesario que sea un invento.							
Vigente: Es reciente y actual.							
Consolidada: Ha superado la fase de experimentación.							
Expansiva: Podría ser reproducida en otro lugar, a mayor escala o ambos.							
Transformadora: Tiene impacto en relación con variables de desarrollo social, como costos, cobertura, ingreso, empleo, participación, rendimiento, cultura, calidad de vida, gestión, y creación de nuevas oportunidades.							



Fuente: Elaboración propia, con base en los indicadores propuestos en el documento: “Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe”.

Se procede a explicar cada uno de las columnas:

- **Criterios de Evaluación:**

Criterios de Evaluación

En este punto se presentan los criterios siete (7) criterios de evaluación que ofrece el documento “*Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe*”, estos criterios sirven de filtro para identificar las prácticas innovadoras en cuanto a Proyección Social se refiere.

- **Descripción de la Práctica:**

**Descripción
de la Práctica**

En este punto se describe la práctica de Proyección Social en forma general, resumiendo brevemente cual fue el objeto, alcance, desarrollo de la misma.

- **Características Relevantes:**

**Características
Relevantes**

En este punto se citan las características relevantes y pertinencia de la práctica de Proyección Social, resaltando su relación con los criterios de evaluación.

- **Análisis:**

Análisis




En este punto se cruza la información arrojada por el criterio de evaluación y el nivel de relación (alto, medio y bajo), para lograr de este modo concluir si la práctica mencionada en la descripción es o no considerada como innovadora.



- **Relación:**

RELACIÓN		
Alta	Media	Baja

En este punto se evalúa la relación alta, media y baja que existe entre los criterios de evaluación y la práctica de Proyección Social; así:

-  **Relación Alta:** Se entiende que existe un nivel total de cohesión entre la actividad de Proyección Social y el criterio de evaluación, se relacionan totalmente.
-  **Relación Media:** Se entiende que existe un nivel intermedio de cohesión entre la actividad de Proyección Social y el criterio de evaluación, se relacionan en forma moderada.
-  **Relación Baja:** Se entiende que existe un nivel inferior de cohesión entre la actividad de Proyección Social y el criterio de evaluación, se relacionan en forma mínima.





- **Resultado:**

Resultado

La sumatoria de los tres niveles arrojará como resultado si las prácticas de Proyección Social son innovadoras o no, de la siguiente forma:

A. Innovación Categoría - A:

De los siete (7) criterios de evaluación, si como resultado del análisis primario se encuentra que tiene como mínimo cuatro (4) o más relaciones altas, se da por entendido que la práctica es innovadora, así:

/Criterios de Evaluación:	1	2	3	4	5	6	7
Nivel de Relación:							
Alta							
Media							
Baja							



Fuente: Elaboración propia.

B. Innovación Categoría – B:

De los siete (7) criterios de evaluación, si como resultado del análisis primario se encuentra que como mínimo tiene seis (6) relaciones medias, y como mínimo una (1) relación alta, se da por entendido que la práctica es innovadora, así:

/Criterios de Evaluación:		1	2	3	4	5	6	7
Nivel de Relación:								
Alta								
Media								
Baja								

Fuente: Elaboración propia.

Derivaciones:

- De los siete (7) criterios de evaluación, si como resultado del análisis primario se encuentra que como mínimo tiene cuatro (4) relaciones medias, y como mínimo dos (2) relaciones altas, se da por entendido que la práctica es innovadora, así:

/Criterios de Evaluación:		1	2	3	4	5	6	7
Nivel de Relación:								
Alta								
Media								
Baja								

Fuente: Elaboración propia.

- De los siete (7) criterios de evaluación, si como resultado del análisis primario se encuentra que como mínimo tiene dos (2) relaciones medias, y como mínimo tres (3) relaciones altas, se da por entendido que la práctica es innovadora, así:

/Criterios de Evaluación:		1	2	3	4	5	6	7
Nivel de Relación:								
Alta								
Media								
Baja								



Fuente: Elaboración propia.

C. Innovación Categoría – C:

De los siete (7) criterios de evaluación, si como resultado del análisis primario se encuentra que tiene como mínimo, cuatro (4) relaciones bajas, y tres (3) relaciones altas, se da por entendido que la práctica es innovadora, así:

/Criterios de Evaluación:		1	2	3	4	5	6	7
Nivel de Relación:								
Alta		■	■	■				
Media								
Baja		■	■	■	■			

Fuente: Elaboración propia.

Derivaciones:

- De los siete (7) criterios de evaluación, si como resultado del análisis primario se encuentra que tiene como mínimo, dos (2) relaciones bajas, una (1) relación media y tres (3) relaciones altas, se da por entendido que la práctica es innovadora, así:

/Criterios de Evaluación:		1	2	3	4	5	6	7
Nivel de Relación:								
Alta		■	■	■				
Media		■						
Baja		■	■					

Fuente: Elaboración propia.

- De los siete (7) criterios de evaluación, si como resultado del análisis primario se encuentra que tiene como mínimo, dos (2) relaciones bajas, tres (3) relaciones medias y dos (2) relaciones altas, se da por entendido que la práctica es innovadora, así:

/Criterios de Evaluación:		1	2	3	4	5	6	7
Nivel de Relación:								
Alta		■	■					
Media		■	■	■				
Baja		■	■					



Fuente: Elaboración propia.

Se expone ahora la conjunción de los criterios de evaluación para determinar si una práctica es innovadora o no, con sus respectivas categorías y derivaciones:

Tabla 3.
Conjunción de los criterios de evaluación, categorías y derivaciones.

/Criterios de Evaluación:	1	2	3	4	5	6	7
Nivel de Relación:							
INNOVACIÓN CATEGORÍA - A							
Alta							
Media							
Baja							
INNOVACIÓN CATEGORÍA - B							
Alta							
Media							
Baja							
DERIVACIONES INNOVACIÓN CATEGORÍA - B							
Alta							
Media							
Baja							
DERIVACIONES INNOVACIÓN CATEGORÍA - B							
Alta							
Media							
Baja							
INNOVACIÓN CATEGORÍA - C							
Alta							
Media							
Baja							
DERIVACIONES INNOVACIÓN CATEGORÍA - C							
Alta							
Media							
Baja							
DERIVACIONES INNOVACIÓN CATEGORÍA - C							
Alta							
Media							
Baja							

Fuente: Elaboración propia.

Con base en la tabla tres (3) se emite el juicio de valor de “*Practica Innovadora*” (Cumple con los criterios de evaluación para ser considerada como una práctica innovadora) y “*Práctica No Innovadora*” (No cumple con los criterios de evaluación para ser considerada como una práctica innovadora).



Las relaciones anteriormente descritas se generan a partir de las siguientes equivalencias:

- Una (1) relación alta equivale a dos (2) relaciones medias.

$$\text{—} = \text{—} + \text{—}$$

- Una (1) relación alta equivale a una (1) relación media y a dos (2) relaciones bajas.

$$\text{—} = \text{—} + \text{—} + \text{—}$$

- Una (1) relación alta equivale a cuatro (4) relaciones bajas.

$$\text{—} = \text{—} + \text{—} + \text{—} + \text{—}$$

- Una (1) relación media equivale a dos (2) bajas.

$$\text{—} = \text{—} + \text{—}$$

- Una (1) relación baja, no tiene equivalencia.

$$\text{—} = \text{—}$$

De esta forma, se describe cada una de las relaciones mencionadas, en la categorización de la práctica, para ser considerada como innovadora tipo A, B o C.



6.3 IMPLEMENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA DE IDENTIFICACIÓN DE PRÁCTICAS INNOVADORAS DE LA PROYECCIÓN SOCIAL – “HIPIPS”

En este aparte se utilizará la “**Herramienta de Identificación de Prácticas Innovadoras de la Proyección Social – HIPIPS**”, en veintiún (21) prácticas consideradas representativas de una Institución de Educación Superior en cuanto a Proyección Social se refiere (*Universidad de La Sabana, Memorias de Proyección Social – 2008, algunos proyectos y actividades que muestran la identidad*); la metodología se centra en traspasar estas prácticas a través de la herramienta, para lograr de este modo filtrar e identificar cuáles de las prácticas son innovadoras y cuáles no, se tomará en forma individual cada práctica para realizar un análisis más profundo y pertinente, y se categorizará en innovación tipo A, B o C.

Como primera medida se documentará la práctica en forma detallada, definiendo sus componentes principales, los actores involucrados, el alcance y toda la información que permita comprender a profundidad la práctica; seguidamente, se procederá a implementar la herramienta, para identificar el estado de innovación o no de la práctica.

Las prácticas seleccionadas se encuentran en el anexo número uno (Anexo #1), “*Algunos prácticas que muestran la identidad de la Universidad de La Sabana en cuanto a Proyección Social se refiere*”.



Fuente: Elaboración propia, con base en el documento Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Noviembre de 2008.

B. Se realiza la implementación de **“Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social – “HIPIPS”** en: El Periodismo joven trabajando por la libertad de los secuestrados (Anexo 1.B).

Criterios de Evaluación	Descripción de la Práctica	Características Relevantes	Análisis	RELACIÓN			Resultado
				Alta	Media	Baja	
<p>Social: Beneficia a un grupo significativo de personas, contribuye a la reducción de la pobreza o a una mejor calidad de vida de los grupos en riesgo social, reivindica el derecho a un mejor ambiente.</p>	<p>Campaña de sensibilización y promoción de la solidaridad de la comunidad universitaria con las personas víctimas de este delito y sus familias. La iniciativa buscó aportar en el proceso de divulgación, sobre casos de secuestro en los que las familias de estos, llevan años esperando la liberación de sus seres queridos; así mismo, el proyecto se convirtió en un vínculo de comunicación entre los secuestrados y sus familias, generando así, nuevas expectativas de vida y de un pronto reencuentro.</p>	<p>Genera vínculos de comunicación, rechaza socialmente los delitos de lesa humanidad; Genera opinión pública y vínculos entre varios actores, podría ser replicada en otros lugares a mayor escala, busca un acompañamiento social.</p>	<p>Tiene como mínimo cuatro (4) o más relaciones altas; se da por entendido que la práctica es innovadora.</p>				<p>PRÁCTICA INNOVADORA CATEGORÍA: A</p>
<p>Genuina: Emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo, en un proceso verificable.</p>							
<p>Original: No se trata de una experiencia repetida, pero no es necesario que sea un invento.</p>							
<p>Vigente: Es reciente y actual.</p>							
<p>Consolidada: Ha superado la fase de experimentación.</p>							
<p>Expansiva: Podría ser reproducida en otro lugar, a mayor escala o ambos.</p>							
<p>Transformadora: Tiene impacto en relación con variables de desarrollo social, como costos, cobertura, ingreso, empleo, participación, rendimiento, cultura, calidad de vida, gestión, y creación de nuevas oportunidades.</p>							

Fuente: Elaboración propia, con base en el documento Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Noviembre de 2008.



C. Se realiza la implementación de la **“Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social – “HIPIPS”** en: La Universidad comprometida con una legislación más eficaz (Anexo 1.C)

Criterios de Evaluación	Descripción de la Práctica	Características Relevantes	Análisis	RELACIÓN			Resultado
				Alta	Media	Baja	
<p>Social: Beneficia a un grupo significativo de personas, contribuye a la reducción de la pobreza o a una mejor calidad de vida de los grupos en riesgo social, reivindica el derecho a un mejor ambiente.</p> <p>Genuina: Emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo, en un proceso verificable.</p> <p>Original: No se trata de una experiencia repetida, pero no es necesario que sea un invento.</p> <p>Vigente: Es reciente y actual.</p> <p>Consolidada: Ha superado la fase de experimentación.</p> <p>Expansiva: Podría ser reproducida en otro lugar, a mayor escala o ambos.</p> <p>Transformadora: Tiene impacto en relación con variables de desarrollo social, como costos, cobertura, ingreso, empleo, participación, rendimiento, cultura, calidad de vida, gestión, y creación de nuevas oportunidades.</p>	<p>Soporte de la actividad constituyente específicamente, en la conformación de grupos de interacción e investigación, los cuales son un apoyo para las diferentes iniciativas que se conforman como Proyectos de Ley, tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Representantes. Se han realizado iniciativas especialmente con la creación del Ministerio de la Familia el cual propende por el trato justo y equitativo a los núcleos familiares de Colombia.</p>	<p>Se genera un soporte a las iniciativas que conforman proyectos de Ley; Beneficia a un grupo significativo de personas, mejora la calidad de vida de los grupos en riesgo social; Busca la construcción de una sociedad más igualitaria, apoyando la conformación del Derecho y las políticas legislativas, sin ninguna filiación política.</p>	<p>Tiene como mínimo cuatro (4) o más relaciones altas; se da por entendido que la práctica es innovadora.</p>	<p>Alta: 4 (Red)</p> <p>Media: 2 (Azul)</p> <p>Baja: 1 (Gris)</p>	<p>PRÁCTICA INNOVADORA</p> <p>CATEGORÍA: A</p>		

Fuente: Elaboración propia, con base en el documento Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Noviembre de 2008.



D. Se realiza la implementación de la **“Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social – “HIPIPS”** en: Metodología contra la impunidad de los derechos humanos (Anexo 1.D)

Criterios de Evaluación	Descripción de la Práctica	Características Relevantes	Análisis	RELACIÓN			Resultado
				Alta	Media	Baja	
<p>Social: Beneficia a un grupo significativo de personas, contribuye a la reducción de la pobreza o a una mejor calidad de vida de los grupos en riesgo social, reivindica el derecho a un mejor ambiente.</p> <p>Genuina: Emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo, en un proceso verificable.</p> <p>Original: No se trata de una experiencia repetida, pero no es necesario que sea un invento.</p> <p>Vigente: Es reciente y actual.</p> <p>Consolidada: Ha superado la fase de experimentación.</p> <p>Expansiva: Podría ser reproducida en otro lugar, a mayor escala o ambos.</p> <p>Transformadora: Tiene impacto en relación con variables de desarrollo social, como costos, cobertura, ingreso, empleo, participación, rendimiento, cultura, calidad de vida, gestión, y creación de nuevas oportunidades.</p>	<p>Proyecto de consultoría que busca dotar a Procuraduría General de la Nación, de una metodología para la lucha contra la impunidad por la violación de los Derechos Humanos. Este proyecto contó con el patrocinio de la Vicepresidencia de la República. A través de este se definió y estructuró una metodología para la investigación de casos de violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, basándose en la gestión de calidad por procesos, definición y organización de las actividades en dicha materia.</p>	<p>Unifica los criterios de interpretación sobre crímenes que son tipificados bajo la ley, esta labor se replica a los otros procesos Misionales de la Entidad; es reciente y actual, puede ser reproducida en otras entidades y a mayor escala, y es transformadora en temas de rendimiento, gestión y creación de nuevas oportunidades.</p>	<p>Tiene como mínimo cuatro (4) o más relaciones altas; se da por entendido que la práctica es innovadora.</p>	<p>Alta: 1 (Red)</p> <p>Media: 2 (Azul)</p> <p>Baja: 1 (Gris)</p>	<p>PRÁCTICA INNOVADORA</p> <p>CATEGORÍA: A</p>		

Fuente: Elaboración propia, con base en el documento Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Noviembre de 2008.



E. Se realiza la implementación de la **“Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social – “HIPIPS”** en: Oportunidades de prácticas más calificadas para los estudiantes de la Universidad (Anexo 1.E).

Criterios de Evaluación	Descripción de la Práctica	Características Relevantes	Análisis	RELACIÓN			Resultado
				Alta	Media	Baja	
Social: Beneficia a un grupo significativo de personas, contribuye a la reducción de la pobreza o a una mejor calidad de vida de los grupos en riesgo social, reivindica el derecho a un mejor ambiente.	Programa de prácticas sociales destinadas a lograr entre otras cosas que los microempresarios e Instituciones beneficiarias, tengan un acercamiento a la Universidad, y que a su vez los estudiantes participen activamente con ellos, en un empeño común por contribuir a un mejor desarrollo social de país. Ofrece alternativas de aprendizaje y ejercicio de la profesión en la comunidad.	Se genera interacción entre sus diversos integrantes y la sociedad, se promueve el desarrollo de la comunidad, fortalecimiento de grupos conformados por mujeres rurales, desempleadas, en situación de extrema pobreza y jefes de hogar; beneficia a un grupo significativo de personas, es reciente y actual, y tiene impacto en relación a variables de desarrollo social, cultura y calidad de vida.	Tiene como mínimo cuatro (4) o más relaciones altas; se da por entendido que la práctica es innovadora.	■			PRÁCTICA INNOVADORA CATEGORÍA: A
Genuina: Emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo, en un proceso verificable.					■		
Original: No se trata de una experiencia repetida, pero no es necesario que sea un invento.					■		
Vigente: Es reciente y actual.					■		
Consolidada: Ha superado la fase de experimentación.					■		
Expansiva: Podría ser reproducida en otro lugar, a mayor escala o ambos.					■		
Transformadora: Tiene impacto en relación con variables de desarrollo social, como costos, cobertura, ingreso, empleo, participación, rendimiento, cultura, calidad de vida, gestión, y creación de nuevas oportunidades.					■		

Fuente: Elaboración propia, con base en el documento Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Noviembre de 2008.



F. Se realiza la implementación de la **“Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social – “HIPIPS”** en: Patentes de Invención. (Anexo 1.F)

Criterios de Evaluación	Descripción de la Práctica	Características Relevantes	Análisis	RELACIÓN			Resultado
				Alta	Media	Baja	
<p>Social: Beneficia a un grupo significativo de personas, contribuye a la reducción de la pobreza o a una mejor calidad de vida de los grupos en riesgo social, reivindica el derecho a un mejor ambiente.</p> <p>Genuina: Emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo, en un proceso verificable.</p> <p>Original: No se trata de una experiencia repetida, pero no es necesario que sea un invento.</p> <p>Vigente: Es reciente y actual.</p> <p>Consolidada: Ha superado la fase de experimentación.</p> <p>Expansiva: Podría ser reproducida en otro lugar, a mayor escala o ambos.</p> <p>Transformadora: Tiene impacto en relación con variables de desarrollo social, como costos, cobertura, ingreso, empleo, participación, rendimiento, cultura, calidad de vida, gestión, y creación de nuevas oportunidades.</p>	<p>Presentación de dos solicitudes de patente ante la Superintendencia de Industria y Comercio .Esta es la culminación de años de esfuerzo y de orientar las investigaciones hacia desarrollos patentables a partir de los cuales se pueda dar mayor visibilidad a los desarrollos y ser el punto de partida para la creación de spin off en los que participen los investigadores y el sector privado; Busca generar valor agregado en diferentes áreas del saber; tiene como premisa entregar a los estudiantes y docentes nuevas formas de colaboración con la sociedad.</p>	<p>Genera un cambio en la cultura de estudiantes, docentes y administrativos, dándoles herramientas que permitan generar valor agregado para la sociedad y darle un soporte investigativo; emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo, no se trata de una experiencia repetida, es reciente y actual.</p>	<p>Tiene como mínimo tiene cinco (5) o más relaciones medias, y una (1) o más relaciones altas; se da por entendido que la práctica es innovadora</p>				<p>PRÁCTICA INNOVADORA</p> <p>CATEGORÍA: B</p>

Fuente: Elaboración propia, con base en el documento Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Noviembre de 2008.



G. Se realiza la implementación de la **“Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social – “HIPIPS”** en: Congreso de la salud convoca a más de 350 Universidades de talla internacional (Anexo 1.G).

Criterios de Evaluación	Descripción de la Práctica	Características Relevantes	Análisis	RELACIÓN			Resultado
				Alta	Media	Baja	
<p>Social: Beneficia a un grupo significativo de personas, contribuye a la reducción de la pobreza o a una mejor calidad de vida de los grupos en riesgo social, reivindica el derecho a un mejor ambiente.</p> <p>Genuina: Emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo, en un proceso verificable.</p> <p>Original: No se trata de una experiencia repetida, pero no es necesario que sea un invento.</p> <p>Vigente: Es reciente y actual.</p> <p>Consolidada: Ha superado la fase de experimentación.</p> <p>Expansiva: Podría ser reproducida en otro lugar, a mayor escala o ambos.</p> <p>Transformadora: Tiene impacto en relación con variables de desarrollo social, como costos, cobertura, ingreso, empleo, participación, rendimiento, cultura, calidad de vida, gestión, y creación de nuevas oportunidades.</p>	<p>Se organiza, convoca y aloja la sede del Congreso de la organización THE NETWORK TOWARDS UNITY FOR HEALTH (TUFH), organización global de Universidades y generador de perspectivas en el sector de la salud, que junto con grupos comunitarios se ha comprometido a mejorar las condiciones de salud y bienestar de las comunidades, mediante la innovación de los sistemas sanitarios y la educación del talento humano en temas de salud.</p>	<p>Promueve un mejor entendimiento y comprensión de los sistemas de salud de los países sede y generar un campo de reflexión sobre las oportunidades para su perfeccionamiento promoviendo la integración global entre profesionales de la salud, beneficia a un grupo significativo de personas, es reciente y actual, ha superado la etapa de experimentación, puede ser reproducida en otro lugar, tiene impacto en relación a variables de participación, cultura y creación de nuevas oportunidades.</p>	<p>Tiene como mínimo cuatro (4) o más relaciones altas; se da por entendido que la práctica es innovadora.</p>	<p>Alta: </p> <p>Media: </p> <p>Baja: </p>	<p>Alta: </p> <p>Media: </p> <p>Baja: </p>	<p>Alta: </p> <p>Media: </p> <p>Baja: </p>	<p>PRÁCTICA INNOVADORA</p> <p>CATEGORÍA: A</p>

Fuente: Elaboración propia, con base en el documento Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Noviembre de 2008.



H. Se realiza la implementación de la **“Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social – “HIPIPS”** en: Mejores procesos de selección para el INPEC (Anexo 1.H)

Criterios de Evaluación	Descripción de la Práctica	Características Relevantes	Análisis	RELACIÓN			Resultado
				Alta	Media	Baja	
Social: Beneficia a un grupo significativo de personas, contribuye a la reducción de la pobreza o a una mejor calidad de vida de los grupos en riesgo social, reivindica el derecho a un mejor ambiente.	Proyecto de “Selección de guardias de seguridad Dragoneantes” para el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC. El proceso de selección tuvo como pilares fundamentales los principios de igualdad y equidad implícitos en la convocatoria del concurso, Proyecto de envergadura nacional	Busca el mejoramiento en los términos de referencia para próximos proyectos de la Comisión Nacional del Servicio Civil, con el perfeccionamiento de los procesos de selección de entidades del Estado como en este caso del INPEC; beneficia a un grupo significativo de personas, es reciente y actual, ha superado la fase de experimentación, y podría ser reproducida en otro lugar, a mayor escala o ambos.	Tiene como mínimo cuatro (4) o más relaciones altas; se da por entendido que la práctica es innovadora.				PRÁCTICA INNOVADORA CATEGORÍA: A
Genuina: Emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo, en un proceso verificable.							
Original: No se trata de una experiencia repetida, pero no es necesario que sea un invento.							
Vigente: Es reciente y actual.							
Consolidada: Ha superado la fase de experimentación.							
Expansiva: Podría ser reproducida en otro lugar, a mayor escala o ambos.							
Transformadora: Tiene impacto en relación con variables de desarrollo social, como costos, cobertura, ingreso, empleo, participación, rendimiento, cultura, calidad de vida, gestión, y creación de nuevas oportunidades.							

Fuente: Elaboración propia, con base en el documento Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Noviembre de 2008.



- I. Se realiza la implementación de la **“Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social – “HIPIPS”** en: Raíces Nuevas: Un proyecto de colaboración interinstitucional para personas en situación de desplazamiento (Anexo 1.I).

Criterios de Evaluación	Descripción de la Práctica	Características Relevantes	Análisis	RELACIÓN			Resultado
				Alta	Media	Baja	
<p>Social: Beneficia a un grupo significativo de personas, contribuye a la reducción de la pobreza o a una mejor calidad de vida de los grupos en riesgo social, reivindica el derecho a un mejor ambiente.</p> <p>Genuina: Emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo, en un proceso verificable.</p> <p>Original: No se trata de una experiencia repetida, pero no es necesario que sea un invento.</p> <p>Vigente: Es reciente y actual.</p> <p>Consolidada: Ha superado la fase de experimentación.</p> <p>Expansiva: Podría ser reproducida en otro lugar, a mayor escala o ambos.</p> <p>Transformadora: Tiene impacto en relación con variables de desarrollo social, como costos, cobertura, ingreso, empleo, participación, rendimiento, cultura, calidad de vida, gestión, y creación de nuevas oportunidades.</p>	<p>Proyecto en que se generan nuevas oportunidades para el desarrollo de estudiantes, personal académico y administrativo, en el que se ha trabajado por el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios, población en situación de desplazamiento, de las localidades: Bosa, Kennedy, Usme y Ciudad Bolívar. Oportunidad de desarrollo social para estudiantes de la Universidad de diferentes áreas del conocimiento como Ingeniería, Administración, Comunicación y Psicología entre otras.</p>	<p>Existen diversos actores participando del proyecto como:</p> <p>Visión Consultoría Empresarial y Económica, la Comunidad Europea, Secretaria de Gobierno Distrital de Bogotá D.C., la Fundación Mario Santo Domingo, Fundación Compartir, Fundación Arco Iris, Fundación Restrepo Barco y Acción Social; beneficia a un grupo significativo de personas, contribuye a la disminución de la pobreza, mejora la calidad de vida de los grupos en riesgo social.</p>	<p>Tiene como mínimo cuatro (4) o más relaciones altas; se da por entendido que la práctica es innovadora.</p>	<p>Alta: 5 (Red)</p> <p>Media: 2 (Azul)</p> <p>Baja: 0 (Verde)</p>	<p>Alta: 0 (Verde)</p> <p>Media: 2 (Azul)</p> <p>Baja: 0 (Verde)</p>	<p>Alta: 0 (Verde)</p> <p>Media: 0 (Verde)</p> <p>Baja: 0 (Verde)</p>	<p>PRÁCTICA INNOVADORA</p> <p>CATEGORÍA: A</p>

Fuente: Elaboración propia, con base en el documento Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Noviembre de 2008.



J. Se realiza la implementación de la **“Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social – “HIPIPS”** en: Integración educativa de niños con limitación visual. (Anexo 1.J).

Criterios de Evaluación	Descripción de la Práctica	Características Relevantes	Análisis	RELACIÓN			Resultado
				Alta	Media	Baja	
<p>Social: Beneficia a un grupo significativo de personas, contribuye a la reducción de la pobreza o a una mejor calidad de vida de los grupos en riesgo social, reivindica el derecho a un mejor ambiente.</p> <p>Genuina: Emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo, en un proceso verificable.</p> <p>Original: No se trata de una experiencia repetida, pero no es necesario que sea un invento.</p> <p>Vigente: Es reciente y actual.</p> <p>Consolidada: Ha superado la fase de experimentación.</p> <p>Expansiva: Podría ser reproducida en otro lugar, a mayor escala o ambos.</p> <p>Transformadora: Tiene impacto en relación con variables de desarrollo social, como costos, cobertura, ingreso, empleo, participación, rendimiento, cultura, calidad de vida, gestión, y creación de nuevas oportunidades.</p>	<p>La práctica tiene como objetivo, comprender las representaciones sociales de la comunidad educativa, de padres maestros y alumnos de diez colegios del Distrito, en relación con la experiencia de Integración escolar de niños con limitación visual, y generar con la misma, una propuesta educativa orientada a favorecer los procesos de inclusión en dichos espacios escolares.</p>	<p>Permite aportar estrategias a la inclusión educativa de personas en condición de discapacidad, particularmente con limitaciones visuales, es insumo para la elaboración de políticas públicas orientadas hacia la mejoría de las condiciones de este grupo poblacional, beneficia a un grupo significativo de personas, es reciente y actual, puede ser reproducida, tiene impacto en relación variables de desarrollo social en calidad de vida y creación de nuevas oportunidades.</p>	<p>Tiene como mínimo cuatro (4) o más relaciones altas; se da por entendido que la práctica es innovadora.</p>	<p>Alta: 1 (dark red)</p> <p>Media: 1 (blue)</p> <p>Baja: 1 (grey)</p>	<p>PRÁCTICA INNOVADORA</p> <p>CATEGORÍA: A</p>		

Fuente: Elaboración propia, con base en el documento Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Noviembre de 2008.



K. Se realiza la implementación de la **“Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social – “HIPIPS”** en: Plan integral de rehabilitación: Un avance significativo en la recuperación de pacientes con discapacidad. (Anexo 1.K).

Criterios de Evaluación	Descripción de la Práctica	Características Relevantes	Análisis	RELACIÓN			Resultado
				Alta	Media	Baja	
<p>Social: Beneficia a un grupo significativo de personas, contribuye a la reducción de la pobreza o a una mejor calidad de vida de los grupos en riesgo social, reivindica el derecho a un mejor ambiente.</p> <p>Genuina: Emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo, en un proceso verificable.</p> <p>Original: No se trata de una experiencia repetida, pero no es necesario que sea un invento.</p> <p>Vigente: Es reciente y actual.</p> <p>Consolidada: Ha superado la fase de experimentación.</p> <p>Expansiva: Podría ser reproducida en otro lugar, a mayor escala o ambos.</p> <p>Transformadora: Tiene impacto en relación con variables de desarrollo social, como costos, cobertura, ingreso, empleo, participación, rendimiento, cultura, calidad de vida, gestión, y creación de nuevas oportunidades.</p>	<p>La Clínica Universitaria está especializada en personas con discapacidad física y cuenta con diferentes áreas de rehabilitación; La estructura de la Clínica está enmarcada en el direccionamiento estratégico del Plan Integral de Rehabilitación (PIR), un proyecto que acoge a los pacientes con discapacidad y permite hacerles un seguimiento completo sobre su condición, el número de horas necesarias para su recuperación y el tipo de terapia que necesitan. De esta forma, los usuarios obtienen los mejores resultados para su rehabilitación y se vinculan a un proceso de seguimiento que tiene como prioridad darles una mejor calidad de vida.</p>	<p>Este proyecto tiene un acompañamiento completo de los pacientes y familiares, comprometiéndose ampliamente con la recuperación de estas personas en situación de rehabilitación Beneficia a un grupo significativo de personas, es reciente y actual, ha superado la fase de experimentación, podría reproducirse en otro lugar o a mayor escala, tiene impacto en relación con variables de desarrollo social y calidad de vida.</p>	<p>Tiene como mínimo cuatro (4) o más relaciones altas; se da por entendido que la práctica es innovadora.</p>	<p>Alta: </p> <p>Media: </p> <p>Baja: </p>	<p>Alta: </p> <p>Media: </p> <p>Baja: </p>	<p>Alta: </p> <p>Media: </p> <p>Baja: </p>	<p>PRÁCTICA INNOVADORA</p> <p>CATEGORÍA: A</p>

Fuente: Elaboración propia, con base en el documento Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Noviembre de 2008.



L. Se realiza la implementación de la **“Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social – “HIPIPS”** en: Comunidad de graduados. (Anexo 1.L).

Criterios de Evaluación	Descripción de la Práctica	Características Relevantes	Análisis	RELACIÓN			Resultado
				Alta	Media	Baja	
<p>Social: Beneficia a un grupo significativo de personas, contribuye a la reducción de la pobreza o a una mejor calidad de vida de los grupos en riesgo social, reivindica el derecho a un mejor ambiente.</p> <p>Genuina: Emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo, en un proceso verificable.</p> <p>Original: No se trata de una experiencia repetida, pero no es necesario que sea un invento.</p> <p>Vigente: Es reciente y actual.</p> <p>Consolidada: Ha superado la fase de experimentación.</p> <p>Expansiva: Podría ser reproducida en otro lugar, a mayor escala o ambos.</p> <p>Transformadora: Tiene impacto en relación con variables de desarrollo social, como costos, cobertura, ingreso, empleo, participación, rendimiento, cultura, calidad de vida, gestión, y creación de nuevas oportunidades.</p>	<p>El Centro de Egresados es una agrupación de graduados de los programas de pregrado y postgrado de la Universidad de La Sabana, promovida desde la Institución, que tiene dentro de sus políticas mantener una activa relación Universidad / Graduados, con el fin específico de crear un vínculo entre todas unidades de funcionamiento de la Institución y los graduados.</p>	<p>Entre sus actividades se cuentan la generación de programas dirigidos a los graduados para fortalecer el vínculo de la Universidad con sus ex-alumnos y viceversa; emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo, es reciente y actual, ha superado la fase de experimentación, podría ser reproducida en otro lugar, tiene impacto en relación a variables de cobertura y participación.</p>	<p>Tiene como mínimo tiene cinco (5) o más relaciones medias, y una (1) o más relaciones altas; se da por entendido que la práctica es innovadora.</p>				<p>PRÁCTICA INNOVADORA</p> <p>CATEGORÍA: B</p>

Fuente: Elaboración propia, con base en el documento Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Noviembre de 2008.






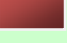

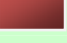
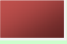






M. Se realiza la implementación de la **“Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social – “HIPIPS”** en: Formación de docentes del sector rural de Colombia. (Anexo 1.M).

Criterios de Evaluación	Descripción de la Práctica	Características Relevantes	Análisis	RELACIÓN			Resultado
				Alta	Media	Baja	
<p>Social: Beneficia a un grupo significativo de personas, contribuye a la reducción de la pobreza o a una mejor calidad de vida de los grupos en riesgo social, reivindica el derecho a un mejor ambiente.</p> <p>Genuina: Emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo, en un proceso verificable.</p> <p>Original: No se trata de una experiencia repetida, pero no es necesario que sea un invento.</p> <p>Vigente: Es reciente y actual.</p> <p>Consolidada: Ha superado la fase de experimentación.</p> <p>Expansiva: Podría ser reproducida en otro lugar, a mayor escala o ambos.</p> <p>Transformadora: Tiene impacto en relación con variables de desarrollo social, como costos, cobertura, ingreso, empleo, participación, rendimiento, cultura, calidad de vida, gestión, y creación de nuevas oportunidades.</p>	<p>Práctica en la cual se pone de manifiesto las intenciones de fortalecer y apoyar nuevos espacios educativos para las personas menos favorecidas del país. El proyecto Implementó de 850 aulas de preescolar, escolarizado y no escolarizado en la zona rural de Colombia, fue una iniciativa de interés nacional.</p>	<p>Esta fue la primera iniciativa por parte del Ministerio de Educación Nacional para capacitar a los docentes de preescolar del sector rural del país; Beneficia a un grupo significativo de personas, no se trata de una experiencia repetida, es reciente y actual, podría ser reproducida en otro lugar o a mayor escala, tiene impacto en relación a variables de desarrollo social, participación, cultura y calidad de vida.</p>	<p>Tiene como mínimo cuatro (4) o más relaciones altas; se da por entendido que la práctica es innovadora.</p>				<p>PRÁCTICA INNOVADORA</p> <p>CATEGORÍA: A</p>

Fuente: Elaboración propia, con base en el documento Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Noviembre de 2008.



N. Se realiza la implementación de la **“Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social – “HIPIPS”** en: Diplomado en Familia: El programa para todos. (Anexo 1.N).

Criterios de Evaluación	Descripción de la Práctica	Características Relevantes	Análisis	RELACIÓN			Resultado
				Alta	Media	Baja	
<p>Social: Beneficia a un grupo significativo de personas, contribuye a la reducción de la pobreza o a una mejor calidad de vida de los grupos en riesgo social, reivindica el derecho a un mejor ambiente.</p> <p>Genuina: Emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo, en un proceso verificable.</p> <p>Original: No se trata de una experiencia repetida, pero no es necesario que sea un invento.</p> <p>Vigente: Es reciente y actual.</p> <p>Consolidada: Ha superado la fase de experimentación.</p> <p>Expansiva: Podría ser reproducida en otro lugar, a mayor escala o ambos.</p> <p>Transformadora: Tiene impacto en relación con variables de desarrollo social, como costos, cobertura, ingreso, empleo, participación, rendimiento, cultura, calidad de vida, gestión, y creación de nuevas oportunidades.</p>	<p>Programa que surge como respuesta a la carencia de los colegios para poder constituir asociaciones de padres de familia según lo establecido en la Ley 115 de 1994. Desde su elaboración hasta hoy, el Diplomado ha tenido más de 2.000 egresados los cuales se han distribuido en un mínimo de 3 programas anuales.</p>	<p>Explica a los padres aspectos que les permiten realizar una mejor labor en el núcleo familiar, benéfica a un grupo significativo de personas, es reciente y actual, ha superado la fase de experimentación, tiene impacto en relación con variables de desarrollo social, participación, calidad de vida y creación de nuevas oportunidades.</p>	<p>Tiene como mínimo cuatro (4) o más relaciones altas; se da por entendido que la práctica es innovadora.</p>	      	  	  	<p>PRÁCTICA INNOVADORA</p> <p>CATEGORÍA: A</p>

Fuente: Elaboración propia, con base en el documento Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Noviembre de 2008.



O. Se realiza la implementación de la **“Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social – “HIPIPS”** en: Una apuesta por la paz de Colombia desde el núcleo Familiar. (Anexo 1.O).

Criterios de Evaluación	Descripción de la Práctica	Características Relevantes	Análisis	RELACIÓN			Resultado
				Alta	Media	Baja	
Social: Beneficia a un grupo significativo de personas, contribuye a la reducción de la pobreza o a una mejor calidad de vida de los grupos en riesgo social, reivindica el derecho a un mejor ambiente.	El Diplomado en liderazgo familiar comunitario es la llave para el desarrollo de muchos círculos sociales, es una fuente de crecimiento académico que no deriva únicamente en la conformación de estrategias para la convivencia, sino que parte de la base del autoconocimiento y desde los orígenes antropológicos del ser, para proponer un mejor comportamiento social.	El éxito del programa permitió abarcar nuevos mercados hasta llegar al año 2008 a diferentes localidades como Kennedy, Usaquén y Ciudad Bolívar; beneficia a un grupo significativo de personas, es reciente y actual, ha superado la fase de experimentación y podría ser reproducida en otro lugar a mayor escala. Tiene impacto en relación con variables de desarrollo social.	Tiene como mínimo cuatro (4) o más relaciones altas; se da por entendido que la práctica es innovadora.	■			PRÁCTICA INNOVADORA CATEGORÍA: A
Genuina: Emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo, en un proceso verificable.						■	
Original: No se trata de una experiencia repetida, pero no es necesario que sea un invento.					■		
Vigente: Es reciente y actual.							
Consolidada: Ha superado la fase de experimentación.					■		
Expansiva: Podría ser reproducida en otro lugar, a mayor escala o ambos.							
Transformadora: Tiene impacto en relación con variables de desarrollo social, como costos, cobertura, ingreso, empleo, participación, rendimiento, cultura, calidad de vida, gestión, y creación de nuevas oportunidades.							

Fuente: Elaboración propia, con base en el documento Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Noviembre de 2008.



P. Se realiza la implementación de la **“Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social – “HIPIPS”** en: Apuntes de familia: Publica 36.000 ejemplares trimestrales. (Anexo 1.P).

Criterios de Evaluación	Descripción de la Práctica	Características Relevantes	Análisis	RELACIÓN			Resultado
				Alta	Media	Baja	
Social: Beneficia a un grupo significativo de personas, contribuye a la reducción de la pobreza o a una mejor calidad de vida de los grupos en riesgo social, reivindica el derecho a un mejor ambiente.	Su alianza con el periódico El Espectador, le ha significado pasar de 2.000 a 36.000 ejemplares trimestrales y alcanzar una cobertura que se extiende más allá de Bogotá y abarca ciudades como Cali y Medellín. La revista cuenta con 1.000 suscriptores, los cuales reciben un número trimestral, donde se registran temas que componen el entorno académico y la actualidad sobre la familia.	Apuntes de Familia se caracteriza por dar un amplio margen de difusión a autores internacionales, es reciente y actual, ha superado la fase de experimentación, tiene impacto en relación con variables de desarrollo social como cultura, y creación de nuevas oportunidades.	Tiene como mínimo tiene cinco (5) o más relaciones medias, y una (1) o más relaciones altas; se da por entendido que la práctica es innovadora				PRÁCTICA INNOVADORA CATEGORÍA: B
Genuina: Emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo, en un proceso verificable.							
Original: No se trata de una experiencia repetida, pero no es necesario que sea un invento.							
Vigente: Es reciente y actual.							
Consolidada: Ha superado la fase de experimentación.							
Expansiva: Podría ser reproducida en otro lugar, a mayor escala o ambos.							
Transformadora: Tiene impacto en relación con variables de desarrollo social, como costos, cobertura, ingreso, empleo, participación, rendimiento, cultura, calidad de vida, gestión, y creación de nuevas oportunidades.							

Fuente: Elaboración propia, con base en el documento Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Noviembre de 2008.



Q. Se realiza la implementación de la **“Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social – “HIPIPS”** en: los planes de negocio con base tecnológica, una forma de emprendimiento para los estudiantes. (Anexo 1.Q).

Criterios de Evaluación	Descripción de la Práctica	Características Relevantes	Análisis	RELACIÓN			Resultado
				Alta	Media	Baja	
<p>Social: Beneficia a un grupo significativo de personas, contribuye a la reducción de la pobreza o a una mejor calidad de vida de los grupos en riesgo social, reivindica el derecho a un mejor ambiente.</p>	<p>Programa de fundamentación de las dinámicas para la generación de Planes de Negocio con Base Tecnológica. La actividad impulsa el espíritu emprendedor de los alumnos utilizando la metodología FINBATEC (Colciencias) para estructurar las iniciativas de los estudiantes.</p>	<p>Se generan actividades de aprendizaje en equipo y grupos de Trabajo, para lograr desarrollar un ambiente que mantiene los preceptos académicos, pero que se acerca a la realidad del entorno empresarial, es reciente y actual, ha superado la fase de experimentación, podría ser reproducida a mayor escala, tiene impacto en relación con variables de gestión y creación de nuevas oportunidades.</p>	<p>Tiene como mínimo tiene cinco (5) o más relaciones medias, y una (1) o más relaciones altas; se da por entendido que la práctica es innovadora</p>				<p>PRÁCTICA INNOVADORA</p> <p>CATEGORÍA: B</p>
<p>Genuina: Emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo, en un proceso verificable.</p>							
<p>Original: No se trata de una experiencia repetida, pero no es necesario que sea un invento.</p>							
<p>Vigente: Es reciente y actual.</p>							
<p>Consolidada: Ha superado la fase de experimentación.</p>							
<p>Expansiva: Podría ser reproducida en otro lugar, a mayor escala o ambos.</p>							
<p>Transformadora: Tiene impacto en relación con variables de desarrollo social, como costos, cobertura, ingreso, empleo, participación, rendimiento, cultura, calidad de vida, gestión, y creación de nuevas oportunidades.</p>							

Fuente: Elaboración propia, con base en el documento Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Noviembre de 2008.



R. Se realiza la implementación de la **“Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social – “HIPIPS”** en: Revista reconocida internacionalmente en temas de periodismo y comunicación: (Anexo 1.R).

Criterios de Evaluación	Descripción de la Práctica	Características Relevantes	Análisis	RELACIÓN			Resultado
				Alta	Media	Baja	
Social: Beneficia a un grupo significativo de personas, contribuye a la reducción de la pobreza o a una mejor calidad de vida de los grupos en riesgo social, reivindica el derecho a un mejor ambiente.	La revista “Palabra Clave” surge en el año 1996, en la búsqueda de fortalecer la investigación científica, haciendo un trabajo riguroso y esfuerzo de selección de artículos, logra posicionar la revista e indexarla ante Colciencias, publicando artículos de reflexión en áreas de periodismo y comunicación, fortaleciéndose con la participación activa de profesores y pares, como un medio de difusión de alta pertinencia a nivel académico.	Una de las labores de mayor importancia es la revisión de artículos, logrando un equilibrio entre los artículos internacionales y los propios (nacionales), abordando temas desde diversas perspectivas como: relaciones públicas, comunicación audiovisual, comunicación para el desarrollo y comunicación pública, es reciente y actual, ha superado la fase de consolidación, tiene relación con variables de gestión y creación de nuevas oportunidades.	Tiene como mínimo tiene cinco (5) o más relaciones medias, y una (1) o más relaciones altas; se da por entendido que la práctica es innovadora				PRÁCTICA INNOVADORA CATEGORÍA: B
Genuina: Emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo, en un proceso verificable.							
Original: No se trata de una experiencia repetida, pero no es necesario que sea un invento.							
Vigente: Es reciente y actual.							
Consolidada: Ha superado la fase de experimentación.							
Expansiva: Podría ser reproducida en otro lugar, a mayor escala o ambos.							
Transformadora: Tiene impacto en relación con variables de desarrollo social, como costos, cobertura, ingreso, empleo, participación, rendimiento, cultura, calidad de vida, gestión, y creación de nuevas oportunidades.							

Fuente: Elaboración propia, con base en el documento Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Noviembre de 2008.



S. Se realiza la implementación de la **“Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social – “HIPIPS”** en: Educación y educadores: Comprometida con la formación de mejores profesores. (Anexo 1.S).

Criterios de Evaluación	Descripción de la Práctica	Características Relevantes	Análisis	RELACIÓN			Resultado
				Alta	Media	Baja	
Social: Beneficia a un grupo significativo de personas, contribuye a la reducción de la pobreza o a una mejor calidad de vida de los grupos en riesgo social, reivindica el derecho a un mejor ambiente.	La revista que nació con ocasión del esfuerzo por mejorar la educación del país en el año 1998, y que fue indexada desde el 2005, ha venido emitiendo dos publicaciones por año; sin embargo, fortaleciendo esta importante herramienta de comunicación, se aumentará desde el próximo número de la revista, a presentaciones cuatrimestrales, con circulación en abril, agosto y diciembre, convirtiéndose al día de hoy, en una de las más reconocidas publicaciones en el ámbito especializado de la educación a nivel Nacional e Internacional. Cada número contiene artículos que son objeto de estudio y generan opinión en el medio de la Pedagogía.	Se consignan en ella aportes relevantes relacionados con la teoría y la práctica educativa, se abordan temas de actualidad que repercuten directamente en la aplicación práctica de los conceptos abordados desde la academia, la revista permite observar temas de Investigación Pedagógica, Pedagogía Universitaria, Teoría de la Educación, Gestión Educativa entre otros.	Tiene como mínimo tiene cinco (5) o más relaciones medias, y una (1) o más relaciones altas; se da por entendido que la práctica es innovadora				PRÁCTICA INNOVADORA CATEGORÍA: B
Genuina: Emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo, en un proceso verificable.							
Original: No se trata de una experiencia repetida, pero no es necesario que sea un invento.							
Vigente: Es reciente y actual.							
Consolidada: Ha superado la fase de experimentación.							
Expansiva: Podría ser reproducida en otro lugar, a mayor escala o ambos.							
Transformadora: Tiene impacto en relación con variables de desarrollo social, como costos, cobertura, ingreso, empleo, participación, rendimiento, cultura, calidad de vida, gestión, y creación de nuevas oportunidades.							

Fuente: Elaboración propia, con base en el documento Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Noviembre de 2008.



T. Se realiza la implementación de la **“Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social – “HIPIPS”** en: Oportunidades de Empleo en Ingresos en Zipaquirá: (Anexo 1.T).

Criterios de Evaluación	Descripción de la Práctica	Características Relevantes	Análisis	RELACIÓN			Resultado
				Alta	Media	Baja	
<p>Social: Beneficia a un grupo significativo de personas, contribuye a la reducción de la pobreza o a una mejor calidad de vida de los grupos en riesgo social, reivindica el derecho a un mejor ambiente.</p> <p>Genuina: Emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo, en un proceso verificable.</p> <p>Original: No se trata de una experiencia repetida, pero no es necesario que sea un invento.</p> <p>Vigente: Es reciente y actual.</p> <p>Consolidada: Ha superado la fase de experimentación.</p> <p>Expansiva: Podría ser reproducida en otro lugar, a mayor escala o ambos.</p> <p>Transformadora: Tiene impacto en relación con variables de desarrollo social, como costos, cobertura, ingreso, empleo, participación, rendimiento, cultura, calidad de vida, gestión, y creación de nuevas oportunidades.</p>	<p>Proyecto en alianza con el Colegio Mayor de Zipaquirá; que le permite a la comunidad universitaria vincularse en un proceso de mejoramiento y apoyo a las difíciles condiciones económicas presentes, por medio de un modelo dirigido a estudiantes de estratos I y II de Zipaquirá, pertenecientes a colegios públicos que se caracterizan por la baja oportunidad de los estudiantes para acceder a niveles de educación superior.</p>	<p>Capacita estudiantes con intenciones de la creación de micro-empresas que ayuden a la generación de ingresos y empleo a jóvenes, beneficia a un grupo significativo de personas, contribuye a la disminución de la pobreza y a una mejor calidad de vida en los grupos de riesgo social, es reciente y actual, ha superado la fase de experimentación.</p>	<p>Tiene como mínimo cuatro (4) o más relaciones altas; se da por entendido que la práctica es innovadora.</p>				<p>PRÁCTICA INNOVADORA</p> <p>CATEGORÍA: A</p>

Fuente: Elaboración propia, con base en el documento Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Noviembre de 2008.



U. Se realiza la implementación de la **“Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social – “HIPIPS”** en: Pensamiento y cultura: Revista sobre las ciencias humanas y el arte. (Anexo 1.U).

Criterios de Evaluación	Descripción de la Práctica	Características Relevantes	Análisis	RELACIÓN			Resultado
				Alta	Media	Baja	
Social: Beneficia a un grupo significativo de personas, contribuye a la reducción de la pobreza o a una mejor calidad de vida de los grupos en riesgo social, reivindica el derecho a un mejor ambiente.	Revista que Divulga los avances y resultados de la investigación en los distintos campos de las ciencias humanas y del arte, por medio de la revista científica Pensamiento y cultura, dirigida a los especialistas de las respectivas áreas, con ánimo de promover la inter y la transdisciplinariedad de la interpretación científica.	Es un instrumento interdisciplinario y riguroso que ilumina y difunde un pensamiento seriamente estructurado, así como un ámbito de discusión y de diálogo académico en los diversos campos del saber humanístico; es reciente y actual, ha superado la fase de experimentación, tiene impacto en relación con variables de gestión y creación de nuevas oportunidades.	Tiene como mínimo tiene cinco (5) o más relaciones medias, y una (1) o más relaciones altas; se da por entendido que la práctica es innovadora.				PRÁCTICA INNOVADORA CATEGORÍA: B
Genuina: Emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo, en un proceso verificable.							
Original: No se trata de una experiencia repetida, pero no es necesario que sea un invento.							
Vigente: Es reciente y actual.							
Consolidada: Ha superado la fase de experimentación.							
Expansiva: Podría ser reproducida en otro lugar, a mayor escala o ambos.							
Transformadora: Tiene impacto en relación con variables de desarrollo social, como costos, cobertura, ingreso, empleo, participación, rendimiento, cultura, calidad de vida, gestión, y creación de nuevas oportunidades.							

Fuente: Elaboración propia, con base en el documento Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Noviembre de 2008.



7. ANÁLISIS DE LA EVIDENCIA OBTENIDA

7.1 RESULTADOS AL APLICAR LA “**HERRAMIENTA DE IDENTIFICACIÓN DE PRÁCTICAS INNOVADORAS DE LA PROYECCIÓN SOCIAL - HIPIPS**”

En este aparte se analizan los resultados arrojados por la “**Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social – HIPIPS**”.

7.1.1 Generalidades:

Se realizó evaluación a veintiún (21) prácticas de Proyección Social, mediante la “**Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social – HIPIPS**”, utilizando siete (7) criterios de evaluación planteados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL; del mismo modo se realizó una descripción práctica, identificando sus características relevantes. Paralelamente se hizo un análisis, para conocer la relación alta, media o baja con cada criterio de evaluación, arrojando así un resultado final como “*práctica innovadora*” o “*práctica no innovadora*”, y unas categorías de innovación A, B o C para dichas prácticas.

A continuación se realizarán los análisis pertinentes de resultados totales sobre la relación alta, media o baja de las prácticas con los criterios de medición (*Social, genuina, original, vigente, consolidada, expansiva, transformadora*), para lograr de este modo, conocer las tendencias de las prácticas en cada uno de los criterios antes mencionados.

De este modo, se conocerá a nivel general en cuales de los siete (7) criterios de evaluación se poseen mayores fortalezas, en cuales se encuentran oportunidades de mejora, y en cuales se deben generar las decisiones gerenciales para potencializarlos.





7.1.2 Resultados totales de los criterios de evaluación con relación a las prácticas.

Tabla 4.
Resultados totales de los criterios de evaluación con relación a las prácticas.

Prácticas	Relación	Criterios de Evaluación							Total	Resultado
		Social	Genuina	Original	Vigente	Consolidada	Expansiva	Transformadora		
<i>Aquichan</i> : Revista salud de Latinoamérica.	Alta				■	■	■	■	4	Innovadora A
	Media	■		■					2	
	Baja		■						1	
<i>Periodismo joven, libertad</i> de los secuestrados.	Alta				■	■	■	■	4	Innovadora A
	Media	■	■	■					3	
	Baja								0	
<i>Compromiso</i> con una legislación más eficaz.	Alta	■			■	■		■	4	Innovadora A
	Media			■			■		2	
	Baja		■						1	
<i>Metodología contra la impunidad</i> de los derechos humanos.	Alta			■	■	■		■	4	Innovadora A
	Media	■					■		2	
	Baja		■						1	
<i>Oportunidades de prácticas</i> más calificadas.	Alta	■			■	■		■	4	Innovadora A
	Media		■	■			■		3	
	Baja								0	
<i>Patentes</i> de Invención.	Alta		■	■	■				3	Innovadora B
	Media	■				■	■	■	4	
	Baja								0	
<i>Congreso de Salud</i> : Más de 350 Universidades.	Alta				■	■	■	■	4	Innovadora A
	Media	■		■					2	
	Baja		■						1	
<i>Mejores</i> procesos de selección para el INPEC.	Alta	■			■	■	■	■	4	Innovadora A
	Media		■	■				■	3	
	Baja								0	
<i>Raíces Nuevas</i> : Situación de desplazamiento.	Alta	■			■	■	■	■	5	Innovadora A
	Media		■	■					2	
	Baja								0	
<i>Integración</i> educativa niños con limitación visual.	Alta	■			■	■	■	■	5	Innovadora A
	Media			■					1	
	Baja		■						1	
<i>Plan integral de rehabilitación</i> .	Alta	■			■	■		■	4	Innovadora A
	Media		■	■			■		3	
	Baja								0	
<i>Comunidad de Graduados</i> .	Alta		■			■			2	Innovadora B
	Media	■		■	■		■	■	5	
	Baja								0	
<i>Formación</i> de docentes en el sector rural.	Alta	■		■	■		■	■	5	Innovadora A
	Media					■			1	
	Baja		■						1	
<i>Diplomado en familia</i> :	Alta	■			■		■	■	4	Innovadora



Programa para todos.	Media								3	A
	Baja								0	
Apuesta por la <i>paz</i> , desde el <i>Núcleo Familiar</i> .	Alta								4	Innovadora A
	Media								2	
	Baja								1	
<i>Apuntes de Familia: 36.000</i> ejemplares trimestrales.	Alta								2	Innovadora B
	Media								5	
	Baja								0	
<i>Planes de Negocio de Base Tecnológica.</i>	Alta								2	Innovadora B
	Media								5	
	Baja								0	
<i>Palabra Clave: Revista de periodismo y comunicación.</i>	Alta								2	Innovadora B
	Media								5	
	Baja								0	
<i>Educación y Educadores: Formación Profesores.</i>	Alta								2	Innovadora B
	Media								5	
	Baja								0	
<i>Oportunidades de Empleo en Zipoquirá.</i>	Alta								5	Innovadora A
	Media								1	
	Baja								1	
<i>Pensamiento y Cultura: Ciencias Humanas y Arte.</i>	Alta								1	Innovadora B
	Media								6	
	Baja								0	
		21	21	21	21	21	21	21	147	

Fuente: Elaboración propia, con base en el documento Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Noviembre de 2008

7.1.3 Análisis de las prácticas por cada uno de los criterios de evaluación – Horizontal.

De la tabla cuatro (4) se concluye que de las veintiún (21) prácticas y de los siete (7) criterios de evaluación:

- Setenta y cuatro (74) relaciones entre prácticas y criterios de evaluación son altas.
- Sesenta y cinco (65) relaciones entre prácticas y criterios de evaluación son medias.
- Ocho (8) relaciones entre prácticas y criterios de evaluación son bajas.
- Para un total de ciento cuarenta y siete relaciones evaluadas.



Un primer análisis arroja que el 50,34% (74) de las correspondencias entre prácticas y criterios de evaluación son altas, lo cual refleja un excelente nivel de cohesión entre las prácticas realizadas y los criterios de evaluación, dando por entendido que se tiene una importante base de desarrollo innovador en las prácticas, permitiendo que todas ellas hayan sido consideradas como innovadoras.

Por otra parte el 44,21% (65) de las relaciones entre prácticas y criterios de evaluación son medias, lo cual refleja un buen complemento al nivel de cohesión entre las prácticas realizadas y los criterios de evaluación, apoyando el criterio de evaluación al clasificar las prácticas realizadas como innovadoras, ya que al hacer una conjunción de las relaciones altas y medias se consigue un 94,55% (139) de relaciones medias/altas, que ratifican el buen rumbo innovador que las prácticas identificadas han tenido.

De la tabla antes mencionada se puede concluir que tan solo el 5,44% (8) de las relaciones entre prácticas y criterios de evaluación son bajas, lo cual refleja un mínimo de distanciamiento entre estos dos puntos (criterios y prácticas), ratificando así que existe un fuerte enfoque innovador de las prácticas.

Finalmente, se concluye que de las veintiún (21) prácticas, catorce (14) son “*Prácticas Innovadoras Categoría – A*” (66,66%), y siete (7) son “*Prácticas Innovadoras Categoría – B*” (33,33%), no se presenta ninguna “*Práctica Innovadora Categoría - C*”, lo cual indica que la mayoría de las prácticas consideradas como representativas de la Institución de Educación Superior presentan perfiles altamente innovadores con relaciones altas con los siete (7) criterios de evaluación propuestos por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL.

7.1.4 Análisis de las prácticas por cada uno de los criterios de evaluación - Vertical.

En este punto se evaluarán cada uno de los criterios de evaluación, teniendo como base las veintiún (21) prácticas identificadas.



7.1.4.1 Criterio de evaluación - Social:

Social: Beneficia a un grupo significativo de personas, contribuye a la reducción de la pobreza o a una mejor calidad de vida de los grupos en riesgo social, reivindica el derecho a un mejor ambiente.

SOCIAL		
Relación	#	Correspondencia
Alta	10	Sobresaliente
Media	11	
Baja	0	
total	21	

Fuente: Elaboración Propia.

Se concluye que este criterio de evaluación en conjunción con las veintiún (21) prácticas identificadas tiene una correspondencia sobresaliente al tener veintiún (21) relaciones medias/altas; esto refleja que el criterio evaluado apoya en gran medida el perfil innovador de las prácticas realizadas.

7.1.4.2 Criterio de evaluación – Genuina:

Genuina: Emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo, en un proceso verificable.

GENUINA		
Relación	#	Correspondencia
Alta	2	Baja
Media	11	
Baja	8	
total	21	

Fuente: Elaboración Propia.

Se identifica que este criterio de evaluación en conjunción con las veintiún (21) prácticas identificadas tiene una correspondencia baja al tener diecinueve (19) relaciones bajas/medias, perfilándose la primera oportunidad de mejora, al encontrar que las prácticas no surgen en su conjunto de los propios interesados y sus entidades de apoyo, sino que por el contrario surgen del proceso oferente de la Institución de Educación Superior al entorno, este punto se desarrollará a profundidad en las recomendaciones de la presente investigación.



7.1.4.3 Criterio de evaluación – Original:

Original: No se trata de una experiencia repetida, pero no es necesario que sea un invento.

ORIGINAL		
Relación	#	Correspondencia
Alta	3	Intermedia
Media	18	
Baja	0	
total	21	

Fuente: Elaboración Propia.

Se evidencia que este criterio de evaluación en conjunción con las veintiún (21) prácticas identificadas tiene una correspondencia intermedia al tener dieciocho (18) relaciones medias, esto refleja que el criterio evaluado sirve de apoyo para identificar el perfil innovador de las prácticas realizadas.

7.1.4.4 Criterio de evaluación – Vigente.

Vigente: Es reciente y actual.

VIGENTE		
Relación	#	Correspondencia
Alta	18	Sobresaliente
Media	3	
Baja	0	
total	21	

Fuente: Elaboración Propia.

Se registra que este criterio de evaluación en conjunción con las veintiún (21) prácticas identificadas tiene una correspondencia sobresaliente al tener dieciocho (18) relaciones altas; esto refleja que el criterio evaluado apoya en gran medida el perfil innovador de las prácticas realizadas.



7.1.4.5 Criterio de evaluación – Consolidada.

Consolidada: Ha superado la fase de experimentación.

CONSOLIDADA		
Relación	#	Correspondencia
Alta	13	Sobresaliente
Media	8	
Baja	0	
total	21	

Fuente: Elaboración Propia.

Se observa que este criterio de evaluación en conjunción con las veintiún (21) prácticas identificadas tiene una correspondencia sobresaliente al tener veintiún (21) relaciones medias/altas; esto refleja que el criterio evaluado apoya en gran medida el perfil innovador de las prácticas realizadas.

7.1.4.6 Criterio de evaluación – Expansiva.

Expansiva: Podría ser reproducida en otro lugar, a mayor escala o ambos.

EXPANSIVA		
Relación	#	Correspondencia
Alta	11	Intermedia
Media	10	
Baja	0	
total	21	

Fuente: Elaboración Propia.

Se evidencia que este criterio de evaluación en conjunción con las veintiún (21) prácticas identificadas tiene una correspondencia intermedia al tener diez (10) relaciones medias y once (11) altas, esto refleja que el criterio evaluado sirve de apoyo para identificar el perfil innovador de las prácticas realizadas



7.1.4.7 Criterio de evaluación – Transformadora.

Transformadora: Tiene impacto en relación con variables de desarrollo social, como costos, cobertura, ingreso, empleo, participación, rendimiento, cultura, calidad de vida, gestión, y creación de nuevas oportunidades.

TRANSFORMADORA		
Relación	#	Correspondencia
Alta	17	Sobresaliente
Media	4	
Baja	0	
total	21	

Fuente: Elaboración Propia.

Se concluye que este criterio de evaluación en conjunción con las veintiún (21) prácticas identificadas tiene una correspondencia sobresaliente al tener veintiún (21) relaciones medias/altas; esto refleja que el criterio evaluado apoya en gran medida el perfil innovador de las prácticas realizadas.



7.1.5 Conjunción de los resultados arrojados de la relación de las prácticas por cada uno de los criterios de evaluación.

En este espacio se realiza la conjunción de los resultados de la evaluación anteriormente realizada a cada una de los criterios de evaluación, con base en las veintiún (21) prácticas identificadas.

Tabla 5.
Conjunción de los resultados arrojados de la relación de las prácticas por cada uno de los criterios de evaluación.

Criterios de Evaluación	Relación	#	Correspondencia
Social	Alta	10	Sobresaliente
	Media	11	
	Baja	0	
Genuina	Alta	2	Baja
	Media	11	
	Baja	8	
Original	Alta	3	Intermedia
	Media	18	
	Baja	0	
Vigente	Alta	18	Sobresaliente
	Media	3	
	Baja	0	
Consolidada	Alta	13	Sobresaliente
	Media	8	
	Baja	0	
Expansiva	Alta	11	Intermedia
	Media	10	
	Baja	0	
Transformadora	Alta	17	Sobresaliente
	Media	4	
	Baja	0	
total		147	

Fuente: Elaboración Propia.

De la tabla anterior se infiere que de los siete (7) criterios de evaluación en relación con las veintiún (21) prácticas de Proyección Social, cuatro (4) criterios tienen correspondencia sobresaliente (57,14%), dos criterios (2) tienen correspondencia intermedia (28,57%), y finalmente un (1) criterio tiene correspondencia baja (14,28%).






Se concluye entonces, que de las veintiún (21) prácticas de Proyección Social de la Institución de Educación Superior, en su gran mayoría (85,71%), tienen correspondencia alta/media con los criterios de evaluación propuestos por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL, lo cual indica que en general las prácticas de Proyección Social sobresalen por su perfil innovador; sólo en el criterio de evaluación GENUINO, se encuentra una oportunidad de mejora que se desarrollará en la presente investigación, en el aparte de recomendaciones.



8. COMPOSICIÓN DEL REPORTE

8.1 CONCLUSIONES

-  Se desarrolló la **“Herramienta de Identificación de Prácticas Innovadoras de la Proyección Social – HIPIPS”**, con base en los indicadores propuestos en el documento *“Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe”* (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Noviembre de 2008; Astorga, 2004, pág. 18), con la cual se identificaron cuáles de las veintiún (21) prácticas de Proyección Social más representativas de la Institución de Educación Superior se perfilaron como innovadoras, y cuales son de otro rubro no menos importante que se refiere a prácticas comunes y cotidianas de la Institución.
-  Dentro de la **“Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social - HIPIPS”** se analizaron criterios de evaluación de la innovación con un enfoque social (*Innovación Social*) entre los cuales se contemplaron: criterios sociales (*Beneficia a un grupo significativo de personas*), genuinos (*Emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo*), originalidad (*No se trata de una experiencia repetida*), vigencia (*Es reciente y actual*), consolidación (*Ha superado la fase de experimentación*), expansión (*Podría ser reproducida en otro lugar, a mayor escala o ambos*), y transformación (*Tiene impacto en relación con variables de desarrollo social, como costos, cobertura, ingreso, empleo, participación, rendimiento, cultura, calidad de vida, gestión, y creación de nuevas oportunidades*).
-  Se utilizó la **“Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social - HIPIPS”** en veintiún (21) prácticas de la Institución, realizando una descripción de cada una de ellas, identificando sus características relevantes; del mismo modo se hizo un análisis para conocer la relación alta, media o baja con cada criterio de evaluación, arrojando así un resultado final como “Práctica Innovadora” o “Práctica No Innovadora”, con unas categorías A, B o C.



De este modo, se reveló en cuales de los siete (7) criterios de evaluación se posee mayor fortaleza, en cuales se encuentran oportunidades de mejora, y en cuales se deben generar las decisiones gerenciales para potencializarlos de la siguiente forma:

De las veintiún (21) prácticas y de los siete (7) criterios de evaluación:



- Setenta y cuatro (74) relaciones entre prácticas y criterios de evaluación son altas.
- Sesenta y cinco (65) relaciones entre prácticas y criterios de evaluación son medias.
- Ocho (8) relaciones entre prácticas y criterios de evaluación son bajas.
- Para un total de ciento cuarenta y siete relaciones evaluadas.

Un primer análisis arrojó que el 50,34% (74) de las correspondencias entre prácticas y criterios de evaluación son altas, lo cual refleja un excelente nivel de cohesión entre las prácticas realizadas y los criterios de evaluación, dando por entendido que se tiene una importante base de desarrollo innovador en las prácticas, permitiendo que todas ellas hayan sido consideradas como innovadoras.

Así mismo el 44,21% (65) de las relaciones entre prácticas y criterios de evaluación son medias, lo cual refleja una buena cohesión entre las prácticas realizadas y los criterios de evaluación, apoyando el criterio de evaluación al clasificar las prácticas realizadas como innovadoras, ya que al hacer una conjunción de las relaciones altas y medias se consigue un 94,55% (139) de relaciones medias/altas, que ratifican el buen rumbo innovador que las práctica identificadas han tenido.


Se encontró también que tan solo el 5,44% (8) de las relaciones entre prácticas y criterios de evaluación son bajas, lo cual refleja un mínimo de distanciamiento entre estos dos puntos, ratificando así que existe un fuerte enfoque innovador de las prácticas.




-  Se evidenció que de las veintiún (21) prácticas, catorce (14) son “*Prácticas Innovadoras Categoría – A*” (66,66%), y siete (7) son “*Prácticas Innovadoras Categoría – B*” (33,33%), no se presentó ninguna “*Práctica Innovadora Categoría - C*”, lo cual indicó que la mayoría de las prácticas representativas de la Institución de Educación Superior presentaron perfiles altamente innovadores con relaciones altas con los siete (7) criterios de evaluación propuestos por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL.
-  Se realizó un análisis detallado de las veintiún (21) prácticas identificadas con base en cada uno de los criterios de evaluación anteriormente mencionados: criterios sociales, genuinos, originalidad, vigencia, consolidación, expansión y transformación, dando como resultado que:
- Frente al criterio de evaluación – *SOCIAL*, se concluyó que este criterio en conjunción con las veintiún (21) prácticas identificadas tuvieron una correspondencia sobresaliente al tener veintiún (21) relaciones medias/altas; esto reflejó que el criterio evaluado apoyó en gran medida el perfil innovador de las prácticas realizadas.
 - Respecto al criterio de evaluación – *GENUINA*, se concluyó que este criterio en conjunción con las veintiún (21) prácticas identificadas tuvieron una correspondencia baja al tener diecinueve (19) relaciones bajas/medias, perfilándose una oportunidad de mejora, al encontrar que las prácticas no surgieron en su conjunto de los propios interesados y sus entidades de apoyo, sino que por el contrario surgieron del proceso oferente de la Institución de Educación Superior.
 - En relación al criterio de evaluación – *ORIGINAL*, se concluyó que este criterio en conjunción con las veintiún (21) prácticas identificadas tuvieron una correspondencia intermedia al tener dieciocho (18) relaciones medias, esto reflejó que el criterio evaluado sirvió de apoyo para identificar el perfil innovador de las prácticas realizadas





- Frente al criterio de evaluación – *VIGENTE*, se concluyó que este criterio en conjunción con las veintiún (21) prácticas identificadas tuvieron una correspondencia sobresaliente al tener dieciocho (18) relaciones altas; esto reflejó que el criterio evaluado apoyó en gran medida el perfil innovador de las prácticas realizadas.
- Respecto al criterio de evaluación – *CONSOLIDADA*, se concluyó que este criterio en conjunción con las veintiún (21) prácticas identificadas tuvieron una correspondencia sobresaliente al tener veintiún (21) relaciones medias/altas; esto reflejó que el criterio evaluado apoyó en gran medida el perfil innovador de las prácticas realizadas.
- En relación al criterio de evaluación – *EXPANSIVA*, se concluyó que este criterio en conjunción con las veintiún (21) prácticas identificadas tuvieron una correspondencia intermedia al tener diez (10) relaciones medias y once (11) altas, esto reflejó que el criterio evaluado sirvió de apoyo para identificar el perfil innovador de las prácticas realizadas
- Frente al criterio de evaluación – *TRANSFORMADORA* se concluyó que este criterio en conjunción con las veintiún (21) prácticas identificadas tuvieron una correspondencia sobresaliente al tener veintiún (21) relaciones medias/altas; esto reflejó que el criterio evaluado apoyó en gran medida el perfil innovador de las prácticas realizadas.


 Se encontró también que de los siete (7) criterios de evaluación en relación con las veintiún (21) prácticas de Proyección Social, cuatro (4) criterios tienen correspondencia sobresaliente (57,14%), dos criterios (2) tienen correspondencia intermedia (28,57%), y finalmente un (1) criterio tiene correspondencia baja (14,28%).




-  Con base en lo anterior se dedujo, que de las veintiún (21) prácticas de Proyección Social de la Institución de Educación Superior, en su gran mayoría (85,71%), tienen correspondencia alta/media con los criterios de evaluación propuestos por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL, lo cual indica que en general sus prácticas de Proyección Social sobresalen por su perfil innovador; sólo en el criterio de evaluación GENUINO, se encuentra una oportunidad de mejora que se desarrollará en el aparte de recomendaciones.

-  Finalmente, se concluye que se alcanzó el objetivo general de la investigación al generar una herramienta para identificar prácticas innovadoras de la Proyección Social de una Institución de Educación Superior, con base en criterios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL.

-  Así mismo, se cumplió con los objetivos específicos de la investigación al implementar dicha herramienta en las veintiún prácticas (21) de Proyección Social más representativas de una Institución de Educación Superior, y conocer de este modo, cuáles de las prácticas son innovadoras.

-  Se cumplió con el siguiente objetivo específico, el cual se centraba en conocer la relación alta, media o baja de las prácticas de Proyección Social antes mencionadas, con los criterios de evaluación planteados por la herramienta para medir las prácticas innovadoras de la Proyección Social de una Institución de Educación Superior, con base en criterios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL.


-  Se resolvieron las preguntas de investigación sobre la generación de una herramienta para identificar prácticas innovadoras de la Proyección Social de una Institución de Educación Superior, con base en criterios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL, de la siguiente forma:





- Al evidenciar que es posible generar una herramienta para identificar prácticas innovadoras de Proyección Social en una Institución de Educación Superior.
- Al articular los criterios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL para identificar prácticas innovadoras de Proyección Social.
- Al generar la herramienta que identificó las prácticas innovadoras en cuanto a Proyección Social se refiere, con la “**Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social - HIPIPS**”



8.2 RECOMENDACIONES

-  Durante el proceso de análisis realizado frente a los criterios de evaluación (*sociales, genuinos, originalidad, vigencia, consolidación, expansión y transformación*), surgió una recomendación de importancia respecto al criterio de evaluación – GENUINO, ya que se encontró que este criterio en conjunción con las veintiún (21) prácticas identificadas tiene una correspondencia baja, al tener diecinueve (19) relaciones bajas/medias, lo cual indica que las prácticas no surgen en su conjunto de los propios interesados y sus entidades de apoyo, sino que por el contrario surgen del proceso oferente de la Universidad al entorno.

-  Por lo tanto, se recomienda en forma general para la Institución de Educación Superior realizar una observación del entorno, de sus necesidades y proyecciones, para lograr de este modo, que las iniciativas sociales surjan en su mayoría del proceso natural de los grupos por resolver sus propias dificultades y generar sus propios proyectos y prácticas en función de mejorar su calidad de vida; y no que las prácticas de Proyección Social sean de un proceso oferente por parte de la Institución hacia el entorno.

-  Para lograr dicha observación del entorno en forma adecuada, se recomienda a la Institución la formación y generación de (*Enrique Agüera Ibáñez, Liderazgo y Compromiso Social, 2006.*) “LÍDERES SOCIALES” quienes mediante observación directa del entorno y participación puntual, motivan a los grupos a generar en forma independiente sus propias dinámicas sociales, para que una vez tengan definidos claramente sus proyectos y sus prácticas sean ellos quienes busquen el apoyo de la academia para llevar a cabo dicho proyecto social; es necesario aclarar que la participación del “líder social” debe ser de acompañamiento, direccionamiento y apoyo, más no de generación del proyecto o práctica como tal, ya que no se estaría permitiendo que la comunidad se comprometa activamente con algo que ellos mismos han concebido.



- 🇨🇵 Respecto a las prácticas de la Institución de Educación Superior, catorce (14) son “*Prácticas Innovadoras Categoría – A*” (66,66%), y siete (7) son “*Prácticas Innovadoras Categoría – B*” (33,33%), es pertinente proyectar las decisiones / acción tendientes a incrementar el número de “*Prácticas Innovadoras Categoría – A*”, ya que estas son las que presentan mayor perfil innovador, a lo cual debe apuntar toda Institución de Educación Superior, con el fin de fortalecer su Proyección Social.

- 🇨🇵 Finalmente, se recomienda a la Institución continuar con el fortalecimiento de los procesos y prácticas de Proyección Social, ya que se estos generan una influencia positiva en el entorno, con miras al desarrollo de la región y de un país que necesita fortalecer su tejido social.



NOTAS FINALES

Para la herramienta utilizada en la presente investigación: (*Elaboración Propia – 2009, con base en criterios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL*) “**Herramienta de identificación de prácticas innovadoras de la Proyección Social - HIPIPS**”, se buscará generar la protección intelectual con el registro de la herramienta, por medio de la Superintendencia de Industria y Comercio (*Carrera 13 No. 27 – 00, Bogotá D.C, www.sic.gov.co*).

La protección que se buscará generar, tiene la salvedad que los criterios de evaluación de la herramienta no son propios, sino que pertenecen a la *Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL*, sin embargo, la articulación de dichos criterios a una herramienta operable es creación del autor de la presente investigación.

Dicha protección se basa en la siguiente normatividad:

- Decreto 2153, Artículo 16 de 1992.
- Normas internacionales. Decisión 486 de 2000.
- Decreto 2591 de 2000.
- Circular Única, Título Decimo de 2001.
- Decreto 460, Artículo 4 de 1995.



BIBLIOGRAFÍA

AMAYA DE OCHOA, Graciela. La función de Proyección Social o de Extensión Universitaria de La Sabana. Chía, Colombia, Febrero, 2003.

APONTE, Claudia. Hacia un modelo de autoevaluación de la internacionalización de las Universidad es colombianas. Universidad de La Sabana- Documento de trabajo elaborado para ASCUN. Bogotá, Colombia. 2004.

APONTE, Claudia. Propuesta de indicadores de evaluación de la función de Proyección Social/ extensión universitaria/ interacción en la educación superior. ASCUN. Bogotá, Colombia. 2007.

ASCUN. Documento de trabajo sobre políticas de extensión. Red nacional de Extensión Universitaria. Bogotá, Colombia. 2005.

CEPAL (2000): Equidad, desarrollo y ciudadanía, Santiago de Chile.

CIFUENTES, Carlos, VANEGAS, Luz Ángela, APONTE, Claudia. Extensión Interactiva. Universidad de La Sabana. Chía, Colombia, Abril, 1997.

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN - CNA. Lineamientos para la acreditación Institucional. Serie documentos 2. Bogotá, Colombia: 2005.

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN - CNA. Lineamientos para la acreditación de programas académicos. Bogotá, Colombia: 2003.

FREEMAN, C. (2000): "Social Inequality, Technology and Economic Growth", en S. Wyatt et al edits. Technology and Inequality. Questioning the Information Society, Routledge, Londres.

HOPENHAYN Martín, RODRIGUEZ Adolfo y ALVARADO Hernán, 2008). Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe"

MENDOZA R., Álvaro. Proyección Social. Universidad de La Sabana. Chía, Colombia. 2004.



MORTIMORE, M. & Peres, W. (2001): “La competitividad empresarial en América Latina y el Caribe” Revista de la CEPAL 74, 37-59.

SEN, AMARTYA (2000): Desarrollo y libertad, Editorial Planeta, Barcelona.

TRUJILLO; Jairo. Proyección Social. Universidad de La Sabana. Chía, Colombia. 2004.

UNIVERSIDAD DE LA SABANA; Síntesis de los resultados obtenidos en el estudio de mejora continua de formación, Centro de Egresados de la Universidad de La Sabana, 2008.

UNIVERSIDAD DE LA SABANA; Artículos de investigación publicados por los profesores de la Universidad de La Sabana durante el año 2006 y 2007.

UNIVERSIDAD DE LA SABANA; Balance Social VISIÓN - Consultoría Empresarial y Económica 2006, 2007 y 2008; VISIÓN - CONSULTORÍA EMPRESARIAL Y ECONÓMICA Consultoría empresarial y económica, Universidad de La Sabana.

UNIVERSIDAD DE LA SABANA; Informe de Gestión 2008, Comunicación Interna.

UNIVERSIDAD DE LA SABANA; Inputs – Memorias de Proyección Social, Centro de Egresados.

UNIVERSIDAD DE LA SABANA; Inputs – Memorias de Proyección Social, Facultad de Enfermería.

UNIVERSIDAD DE LA SABANA; Centro de Egresados, Boletín número 31, noviembre de 2008.

UNIVERSIDAD DE LA SABANA; Inputs – Memorias de Proyección Social, Instituto de postgrados.

UNIVERSIDAD DE LA SABANA; Inputs – Memorias de Proyección Social, Facultad de Ingeniería.



UNIVERSIDAD DE LA SABANA; Inputs – Memorias de Proyección Social, Derecho.

UNIVERSIDAD DE LA SABANA; Inputs – Memorias de Proyección Social, Psicología.

UNIVERSIDAD DE LA SABANA; Inputs – Memorias de Proyección Social, Escuela Internacional de Escuela Internacional de Ciencias Económicas y Administrativas.



ANEXO #1.

ALGUNOS PROYECTOS QUE MUESTRAN LA IDENTIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA EN CUANTO A PROYECCIÓN SOCIAL

A. AQUICHAN: UNA REVISTA POR LA SALUD DE LATINOAMÉRICA

El desarrollo de investigación en las ciencias de la salud es una constante preocupación para la Universidad de La Sabana, la cual ha liderado diferentes proyectos, en busca de generar nuevo conocimiento que permita a la sociedad mejorar su calidad de vida. La Facultad de Enfermería y Rehabilitación ha contribuido en dicha función, no solo con el avance de sus disciplinas, sino también con la divulgación del saber en dichas áreas, de allí han nacido entre otras publicaciones su revista “Aquichan”, cuyo significado es “Cuidar” en la comunidad Chibcha.

Durante sus siete años de circulación, y con la dirección editorial de la actual Vicerrectora de la Universidad, María Clara Quintero Laverde, Aquichan ha sido un medio de apoyo para los avances de la comunidad científica. Cuyo reconocimiento, en diferentes países de América Latina y Europa la han colocado como una publicación de altísima calidad por los estándares de cumplimiento en los diferentes artículos que se publican en ella.

“Los motivos por los cuales Aquichan ha tenido el éxito que tiene hoy en día es por el trabajo serio de todas las personas comprometidas con la investigación, los conocimientos de la profesión, de la comunidad universitaria y la capacitación explícita en el análisis de los contenidos por parte de los pares nacionales e internacionales.” Apuntó la Decana de la Facultad de Enfermería, María Elisa Moreno Fergusson.

Los artículos publicados en ella, han sido el resultado de estudios académicos que enfermeras reconocidas de Norteamérica, España, México, Panamá, Brasil y Colombia han desarrollado. La diversidad de contenido de profundidad, ha sido la clave para que la revista sea una guía fundamental para alumnos de pregrado y postgrados de la Universidad y de otras instituciones a nivel nacional e internacional, convirtiéndose en una herramienta de consulta y divulgación de información de la comunidad académica e investigativa.



Se destacan los esfuerzos de la Facultad en la conformación de un equipo de pares internacionales fundamentales en la estructura de la publicación, por su conocimiento y seguimiento a los parámetros de indexación. Dicho trabajo ha permitido que Aquichan sea incluida en importantes sistemas de indexación como: Publindex, Sistema Nacional de Indexación de Colciencias, donde está clasificada en la Categoría A2; Lilacs Sistema de Literatura latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud; Cuiden, que incluye revistas de enfermería españolas e iberoamericanas; Dialnet, Base de datos de revistas españolas e hispanoamericanas y recientemente en Encare, producida por Elsevier Bibliographic Data bases, una nueva base dedicada a la difusión de revistas científicas internacionales de enfermería y salud .

El trabajo de la Facultad de Enfermería y Rehabilitación y el esfuerzo por lograr una mejor calidad de vida para la sociedad, han llevado a Aquichan a ser una revista de gran impacto en el sector de las ciencias de la salud de Latinoamérica. Sus primeros siete años son sólo el inicio de un continuo proceso de crecimiento.



B. EL PERIODISMO JOVEN TRABAJANDO POR LA LIBERTAD DE LOS SECUESTRADOS

La Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de La Sabana, adelantó una campaña de sensibilización y promoción de la solidaridad de la comunidad universitaria con las personas víctimas de este delito y sus familias.

La iniciativa buscó aportar en el proceso de divulgación, sobre casos de secuestro en los que las familias de estos, llevan años esperando la liberación de sus seres queridos, así mismo, el proyecto se convirtió en un vínculo de comunicación entre los secuestrados y sus familias, generando así, nuevas expectativas de vida y de un pronto reencuentro. El adoptar a un secuestrado es comprometerse con la manifestación de rechazo a estos delitos, adquiriendo ciertos compromisos dentro de los que se destacan:

Estas son las actividades propuestas por el proyecto, que tienen como prioridad, acompañar y apoyar a los familiares de las víctimas.

- Reconocer la historia de vida de la persona en situación de secuestro.
- Enviar mensajes a la persona en cautiverio.
- Manifestar públicamente el rechazo al secuestro y exigir su libertad.
- Participar activamente en la protesta ciudadana contra el secuestro.
- Proponer maneras de rechazar el delito y exigir la libertad de su adoptado.
- Elevar oraciones y hacer ofrecimientos por su libertad.

La iniciativa Adopta un Secuestrado, ha tenido en los estudiantes y docentes de la facultad, los precursores de un proyecto que quiso ir más allá del enfoque mediático, conformando un programa cuyo nombre es en esencia la base de la participación ciudadana, teniendo como finalidad, ayudar a la sociedad a superar las problemáticas que la aquejan, en especial la del secuestro, que se ha llevado gran parte del conflicto colombiano durante los últimos 40 años.



Por otra parte, la generación de opinión pública ha sido fundamental en la creación de conciencia del personal en la Universidad, que en cabeza de los jóvenes periodistas que hacen parte de la Institución y la de los docentes quienes han cooperado con la iniciativa, han logrado ser parte de un proyecto que tiene como meta mantener vivo en la conciencia nacional e internacional, el sentimiento de rechazo al secuestro.



C. LA UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON UNA LEGISLACIÓN MÁS EFICAZ

La Facultad de Derecho de la Universidad de La Sabana, comprometida con las decisiones legislativas que enfrenta el país, completó en el 2008 su quinto año de responsabilidad activa con el Congreso de la República, al ser un soporte de la actividad constituyente, específicamente, en la conformación de grupos de interacción e investigación, los cuales son un apoyo para las diferentes iniciativas que se conforman como Proyectos de Ley, tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Representantes.

El 2008 fue uno de los años más importantes en este compromiso, en el que se le dio soporte a un Proyecto de Ley clave en la promoción de una legislación más eficaz en favor de la sociedad. El gran compromiso con esta iniciativa, se centró en crear el Ministerio de la Familia. Dicha propuesta es una extensión de las políticas que tiene consignada la Universidad en su Proyecto de Educación Institucional (PEI), involucrando no solamente a integrantes de la Facultad de Derecho, sino al personal académico del Instituto de Familia y el de Humanidades.

El enriquecimiento de los proyectos ha sido una constante para la Universidad, teniendo en cuenta su imagen como Institución y conservando la integridad de pensamiento, siendo este, un eje de acción para apoyar a los Senadores y Representantes, en la construcción de una sociedad más igualitaria.

“La presencia de la Universidad en el máximo exponente de la legislación del país, es un gran aliciente para la proyección de la Institución. Vincularse con las personas que trabajan para darle una mayor justicia social al país desde el Congreso, es una manera de generar nuevas herramientas a nuestros estudiantes, docentes y participantes.” Explicó el Dr. Hernán Olano, Director de Proyección Social de la Facultad de Derecho.

Dichas iniciativas están lideradas por el Senador Ricardo Arias Mora, coordinador de ponentes, quien se ha hecho cargo de darle impulso a la idea de conformar un Ministerio, que le de trato justo y equitativo a los núcleos familiares de Colombia. Por otra parte, este Proyecto no es la única propuesta en la que la Universidad está comprometida; es tan solo el inicio de una cadena de ideas que



buscan generar un Código de la Familia que tipifique comportamientos de la sociedad y permitan darle un valor justo a sus integrantes.

El trabajo de soporte legislativo es una actividad que requiere de todo el apoyo de los docentes de mayor experiencia en el ámbito del Derecho; de este modo, la Universidad se ha esmerado por hacer partícipes a diferentes actores, como es el caso del grupo de investigación de Derecho Internacional, el cual ha desarrollado nuevas estrategias que repercuten directamente en la realidad institucional, acercando a los estudiantes cada vez más, a un aprendizaje basado en la realidad.

Pensando siempre en ser un garante que promueve las Unidades Legislativas, que cada día se encargan de más trabajo y tienen menos tiempo para legislar, la Universidad busca ser una entidad imparcial y colaboradora, apoyando la conformación del Derecho y las políticas legislativas, sin ninguna filiación política.



D. LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA CREA UNA METODOLOGÍA CONTRA LA IMPUNIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS

La Universidad de La Sabana, en la búsqueda de nuevos espacios de participación para la comunidad universitaria en el ámbito público y en las entidades de control como la Procuraduría General de la Nación, llevó a cabo un proyecto de consultoría que busca dotar a la entidad con una metodología para la lucha contra la impunidad por la violación de los Derechos Humanos. Este proyecto contó con el patrocinio de la Vicepresidencia de la República. A través de este se definió y estructuró una metodología para la investigación de casos de violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, basándose en la gestión de calidad por procesos, definición y organización de las actividades en dicha materia.

La importancia del proyecto no radica únicamente en la implementación de este sistema a una entidad nacional, sino que es la clave para unificar los criterios de interpretación sobre crímenes que son tipificados bajo la ley, que en cada región obedecen a nuevas características que se acoplan a la metodología.

Este método permite conformar nuevos estándares de investigación en el derecho y en el funcionamiento organizacional de la Procuraduría, siendo un gran desafío para las instituciones comprometidas con el proyecto; por su parte, la Universidad involucró a personas de la academia quienes ofrecieron un alto valor agregado.

Por tal motivo, la vinculación del grupo de investigación de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho, y la colaboración de los profesores Hernán Alejandro Olano, Julia Maria Cardona y Carlos Enrique Arévalo, fue fundamental en el desarrollo de los miembros del grupo y en la formulación de nuevas estrategias de proyección para la metodología. Unido a esto, profesionales y egresados de la Universidad, afines con las políticas del proyecto, han dado a esta iniciativa la credibilidad en la gestión de procesos, enmarcada en lo previamente establecido por la Procuraduría.



“El impacto que tiene este proyecto es clave en la constitución de nuevos procedimientos para la catalogación de delitos que se pueden determinar como violación de Derechos Humanos. Es bueno aclarar que la ley está establecida, el proyecto es un eslabón entre lo previamente decretado, la interpretación y aplicación de las leyes de forma metodológica, práctica y efectiva.” Explicó Telismar Salazar, Coordinador del proyecto.

Al ver el éxito de esta metodología, la Procuraduría General de la Nación ha querido replicar, ajustar e implementar este modelo a los otros procesos Misionales de la Entidad. Concluyendo así, que el trabajo altamente comprometido de la Universidad se está haciendo visible a nivel Gubernamental y Estatal.



E. OPORTUNIDADES DE PRÁCTICAS SOCIALES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD

El enfoque social es una característica fundamental de la Universidad de La Sabana. Por este motivo, la Escuela Internacional de Ciencias Económicas y Administrativas conformó un programa de prácticas sociales destinadas a lograr entre otras cosas que los microempresarios e Instituciones beneficiarias, tengan un acercamiento a la Universidad, y que a su vez los estudiantes participen activamente con ellos, en un empeño común por contribuir a un mejor desarrollo social de país. Conformar toda una estructura de aprendizaje como la práctica, se convierte en un instrumento de gran valor estructural para los integrantes de la Universidad y las actores implicados.

El proyecto también ha sido una experiencia constructiva para la parte logística, al darle a los vinculados nuevas perspectivas, para poder implementar proyectos en un futuro, que permitan ofrecer alternativas de aprendizaje y ejercicio de la profesión en la comunidad. Es así como la Universidad se ha propuesto generar diferentes formas de interacción entre sus integrantes y la sociedad, siempre con la intención de ser una entidad que promueve el desarrollo de la comunidad, comprometiéndose con la situación que rodea sus actividades administrativas, académicas e investigativas.

“La practica social fundamentalmente me sirvió para aplicar y fortalecer los conocimientos aprendidos durante el proceso académico en la Universidad por medio del contacto con el sector real, además de aplicar conocimientos, se realizó una labor de sensibilización social, trabajando en la mejora de la perspectiva y calidad de vida de una población vulnerable la cual nos rodea: Personas en situación de desplazamiento”, cita un estudiante participe del proyecto.

Mediante la práctica social los estudiantes de la EICEA han trabajado en proyectos que buscan el fortalecimiento de grupos conformados por mujeres rurales, desempleadas, en situación de extrema pobreza y jefes de hogar; en conjunto con la Asociación Manos Amigas; Gracias al apoyo brindado por la Universidad, se lograron establecer grandes relaciones con la Asociación Candelita, la cual hoy en día aporta grandes donaciones económicas para apoyar las microempresas, además de servir de puente entre Colombia y distintas



agencias españolas de cooperación que han entrado a ser partícipes de esta gran organización.

“En agradecimiento al acompañamiento permanente de los estudiantes en práctica social y tutores de la Escuela Internacional de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de la Sabana, durante estos 10 años de trabajo con la Asociación Manos Amigas, Se le otorgó al Sr. Rector de la Universidad de La Sabana el Premio Madrid”.

Durante los más de 10 años de trabajo se han apoyado a un total de mil seiscientos cincuenta y seis (1656) mujeres y a quinientos cincuenta y nueve (559) niños de manera directa.

En el año 2008 la Escuela Internacional de Ciencias Económicas y Administrativas tuvo 144 practicantes sociales en un promedio de 90 instituciones, enfocados a encontrar nuevos elementos de perfeccionamiento institucional, teniendo como objetivo, mantenerse como pionera en la experiencias sociales; Ciencias Económicas ha abierto la posibilidad de que los practicantes hagan sus pasantías en instituciones internacionales, en un claro entendimiento de que las problemáticas no son únicamente de Colombia sino de los países en vía de desarrollo.

“Hemos trabajado con mucho empeño para poder generar un valor agregado en nuestros practicantes sociales. Este es un proceso a conciencia que ha buscado tener instituciones de primer nivel que se acogen a la filosofía de la Universidad. Por otra parte, el 2008 fue uno de los primeros años en donde se descentralizaron las pasantías en búsqueda de generar presencia regional, además de los efectos en el área de influencia de la Institución. Somos una de las Universidades con el mayor espectro de influencia en los problemas sociales del país, empezando desde dificultades de educación hasta complejas situaciones que Colombia afronta a raíz del conflicto.” Explica Alfredo Gómez, Director de prácticas nacionales de la Escuela Internacional de Ciencias Económicas y Administrativas.



F. LA FACULTAD DE INGENIERÍA ENTRA EN LA ERA DE LAS PATENTES DE INVENCÓN

El programa de Ingeniería de Producción Agroindustrial de la Universidad de La Sabana presentó dos solicitudes de patente ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Esta es la culminación de años de esfuerzo y de orientar las investigaciones hacia desarrollos patentables a partir de los cuales se pueda dar mayor visibilidad a los desarrollos de la facultad y ser el punto de partida para la creación de spin off en los que participen los investigadores y el sector privado

La solicitud de patente se obtiene a partir de esfuerzos conjuntos, donde los estudiantes son orientados en sus iniciativas por docentes investigadores. La actual solicitud de registro es el resultado del trabajo de grado de Oscar Felipe Vélez estudiante de Ingeniería de producción Agroindustrial quien bajo la dirección de la Dra. Gloria Gonzalez desarrolló el proceso productivo para el enriquecimiento de gomas con microalgas. Este proyecto es un resultado tangible del trabajo del grupo de investigación en procesos agroindustriales de la Facultad de Ingeniería, el cual se encuentra catalogado por Colciencias como tipo A, el cual se especializa en el desarrollo de investigaciones sobre procesamientos de materiales de origen biológico con el objeto de generar productos con valor agregado que satisfagan los requerimientos del mercado. Además trabaja para contribuir al desarrollo científico y tecnológico del sector agroindustrial colombiano.

El creciente componente de investigaciones de la Universidad está dirigido a generar valor agregado en diferentes áreas del saber; cada una de éstas apuestas por el futuro, tiene como premisa entregar a los estudiantes y docentes nuevas formas de colaboración con la sociedad.

“Esta es una de las iniciativas más importantes de la Universidad en cuanto a proyección se refiere. Buscamos cambiar la cultura de la Institución de tenerle miedo a patentar y este es el primer paso para lograrlo. Además es muy importante para los procesos de acreditación.” Explicó Gloria González, directora del proyecto.



La segunda solicitud de registro fue para proteger los desarrollos efectuados para hacer el seguimiento y control de las variables físicas durante la deshidratación. Se prevé que dicho desarrollo tenga una gran aplicabilidad en equipos utilizados para la deshidratación de alimentos. Este desarrollo también fue fruto del trabajo de grado de estudiantes de último semestre de la facultad de Ingeniería de Producción Agroindustrial bajo la dirección del Dr. Mauricio Pardo, miembro del grupo de investigación en procesos agroindustriales.

“Logramos canalizar el entusiasmo y curiosidad investigativa del estudiante hacia desarrollos que aporten soluciones al mejoramiento y control de procesos agroindustriales” cita el Dr. Mauricio Pardo, decano de la facultad.

Por otra parte, es de gran importancia para la Universidad generar un cambio en la cultura de estudiantes, docentes y administrativos, dándoles herramientas que permitan generar valor agregado para la sociedad y darle un soporte investigativo a la Universidad de La Sabana.



G. CONGRESO DE SALUD EN LA UNIVERSIDAD CONVOCA A MÁS DE 350 UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

La Facultad de Medicina de la Universidad de La Sabana fue elegida para organizar, convocar y alojar la sede del Congreso de la organización THE NETWORK TOWARDS UNITY FOR HEALTH (TUFH) , organización global de Universidades y generador de perspectivas en el sector de la salud, que junto con grupos comunitarios se ha comprometido a mejorar las condiciones de salud y bienestar de las comunidades, mediante la innovación de los sistemas sanitarios y la educación del talento humano en temas de salud. Este evento se realiza desde hace 27 años en un país diferente de cada uno de los cinco continentes y así promover un mejor entendimiento y comprensión de los sistemas de salud de los países sede y generar un campo de reflexión sobre las oportunidades para su perfeccionamiento promoviendo la integración global entre profesionales de la salud.

Dicho evento estuvo abierto a recibir todos los públicos de la salud que estuvieran interesados en aportar nuevas ideas en la consecución de un mejor sistema de salud a nivel local, basados en las tendencias de desarrollo internacional. Esto permitió que diferentes actores de la comunidad universitaria pudieran tener provecho de la actividad, para poder enfocarse no sólo en las labores de su saber profesional sino en las necesidades que se contemplan en el sistema de salud de la sociedad.

El tema principal del evento fue: “Adaptando los Servicios y la Educación de Profesionales de la Salud, a las Necesidades Locales: Alianzas, Prioridades y Pasiones”; contó con la participación de más de 350 representantes de Universidades de los cinco continentes.

Francisco Lamus Lemus, Representante para Latinoamérica del Comité Ejecutivo THE NETWORK TUFH, afirmó “El congreso es una de las actividades más importantes que ha tenido la Universidad en los últimos años. La Facultad de Medicina ha hecho todos los esfuerzos para mantener una relación fluida con la comunidad internacional y acercar a Colombia a las nuevas tendencias de la Medicina”.



H. LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA CONTRIBUYE EN UN MEJOR PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL INPEC

La Universidad de La Sabana, mediante su Facultad de Psicología (aporte científico en la evaluación psicológica) y Visión Consultoría (soporte administrativo), participaron en el concurso de méritos que la Comisión Nacional del Servicio Civil convocó para el proyecto de “Selección de guardias de seguridad Dragoneantes” para el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC. La Universidad fue delegada para realizar este proyecto en Octubre de 2008.

El proceso de selección tuvo como pilares fundamentales los principios de igualdad y equidad implícitos en la convocatoria del concurso. La Facultad de Psicología desde el punto de vista académico, dio el soporte para llevar a cabo el proceso de evaluación con el “Laboratorio de Medición” y “Evaluación Psicológica”, soportando una evaluación justa y objetiva a todos los aspirantes.

La magnitud del proyecto generó oportunidades de desarrollo académico para directivos, docentes y egresados de la Facultad de Psicología. Este proyecto de envergadura nacional, fue un gran reto para la Universidad debido a la experiencia que exigía la convocatoria en procesos de selección masiva. Así mismo este proyecto permitió actualizar a más de 150 egresados en entrevista grupal, como en el conocimiento de la prueba de personalidad “MMPI2”, contribuyendo así a la capacitación de los egresados y desarrollo profesional.

La Universidad fue más allá de los requerimientos de la convocatoria integrando componentes investigativos y de impacto, buscando el mejoramiento en los términos de referencia para próximos proyectos de la Comisión Nacional del Servicio Civil, con el perfeccionamiento de los procesos de selección de entidades del Estado como en este caso del INPEC.

Así mismo, el trabajo con los funcionarios del INPEC se caracterizó por una relación de doble vía, en la cual la Universidad conformó un sistema de calidad académica que aseguró un resultado justo, cumpliendo con los estándares establecidos en el contrato.



“Este es un desafío para todos los que trabajamos en el proyecto, no hay una sola área que esté vinculada al mismo y que no haya aprendido con las condiciones que se nos plantean a diario.” Explica Jorge Rodríguez, director del proyecto.

De esta forma, la Universidad de La Sabana ha contribuido en el desarrollo de estrategias que mejoren la calidad del proceso de selección, que influyen directamente en el desarrollo de los empleados contratados por el Estado, ofreciendo una nueva perspectiva de calidad humana de las instituciones, con el aporte académico y científico de la Facultad de la Psicología.



I. RAÍCES NUEVAS: PROYECTO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO.

A través de este proyecto se generaron nuevas oportunidades para el desarrollo de estudiantes, personal académico y administrativo, en el que se ha trabajado por el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios, población en situación de desplazamiento, de las localidades: Bosa, Kennedy, Usme y Ciudad Bolívar. El modelo de Atención a la población en situación de desplazamiento “Raíces Nuevas”, fue una excelente oportunidad de desarrollo social para estudiantes de la Universidad de diferentes áreas del conocimiento como Ingeniería, Administración, Comunicación y Psicología entre otras.

Este proyecto reunió a diferentes actores todos ellos fundamentales para que “Raíces Nuevas” fuera exitoso. Dentro de las organizaciones comprometidas estuvieron Visión Consultoría Económica y Financiera, el auspicio de la Comunidad Europea y el asocio de entidades como la Secretaria de Gobierno Distrital de Bogotá D.C., la Fundación Mario Santo Domingo, Fundación Compartir, Fundación Arco Iris, Fundación Restrepo Barco y Acción Social.

La ejecución de este proyecto, ha tenido un gran impacto para la población beneficiaria que participó en el proceso. En total se aprobaron 269 planes de negocio de los cuales 179 operan actualmente con normalidad. El proceso de desarrollo fue de cuatro etapas: Montaje, puesta en marcha, acompañamiento y monitoreo.

Raíces Nuevas se constituyó no solamente como una oportunidad de desarrollo económico para la comunidad, sino como una oportunidad de crecimiento personal y de asocio en pro de la sociedad por parte de todos los participantes.

El equipo de trabajo estuvo conformado por consultores Senior, profesionales con experiencia en el proceso de asesoramiento; Consultores Junior, estudiantes de últimos semestres de diferentes Facultades de la Universidad de La Sabana; Apoyo administrativo, un equipo de trabajo en el que se vincularon profesionales de años de experiencia en el área de proyectos y estudiantes dedicados a la parte administrativa del proyecto; que en conjunto (Senior, Junior y Administrativo) demostraron un compromiso con el desarrollo de los proyectos de las personas en



estado de vulneración.

Cecilia Real, emprendedora del proyecto dijo: “Agradezco muchísimo su labor y espero que cada proyecto que ustedes emprenden sea realizado con el más grande amor y profesionalismo en ayuda de los necesitados y por una Colombia mejor, pues con su ayuda podremos salir adelante. Que Dios los bendiga.”

Basados en la premisa de generar tejido social y mejoramiento de calidad de vida, Raíces Nuevas clasificó varios tipos de planes de negocio donde se implementaron las siguientes fases:

Empresas de fortalecimiento, aquellas que ya existían y el proyecto hizo un acompañamiento y reestructuración del negocio. Emprendimiento asociativo, aquellos emprendedores que tenían una misma idea de negocio y se asociaron para crear una sola empresa. Emprendimiento individual, aquellos emprendedores que iniciaron un negocio de forma independiente.

En resumen los beneficiarios manifestaron que su vida ha mejorado en aspectos como alimentación, ánimo, productividad, actitud, oportunidades de progreso, ingresos, adquisición de bienes y servicios, educación, vivienda y perspectivas para el futuro. Vale la pena mencionar que los beneficiarios no tienen aún el suficiente poder adquisitivo para el acceso a bienes, servicios, educación y vivienda.



J. LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA INVESTIGA SOBRE LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS CON LIMITACIÓN VISUAL

La Facultad de Psicología viene adelantando en conjunto con el Instituto Nacional para Ciegos - INCI el proyecto de investigación titulado, “Representaciones Sociales de la Comunidad Educativa acerca de las Experiencias de Integración escolar de Alumnos con Limitación Visual”. Proyecto ganador de la convocatoria 452 – 2008, de COLCIENCIAS.

La investigación tiene como objetivo, comprender las representaciones sociales de la comunidad educativa, de padres maestros y alumnos de diez colegios del Distrito, en relación con la experiencia de Integración escolar de niños con limitación visual, y generar con la misma, una propuesta educativa orientada a favorecer los procesos de inclusión en dichos espacios escolares.

El trabajo en red con el “INCI”, permitirá aportar al tema de la inclusión educativa de personas en condición de discapacidad, particularmente con limitaciones visuales, constituyéndose en insumo para la elaboración de políticas públicas orientadas hacia la mejoría de las condiciones de este grupo poblacional.

La investigación forma parte, de la línea de Inclusión y redes sociales, del grupo “contexto y crisis” que cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por Psicólogos y educadores expertos en educación, con personas con limitación visual, estudiantes de pregrado en calidad de auxiliares de investigación y egresados como jóvenes investigadores.

“Coordinar el tiempo es lo más importante para darles a los estudiantes y profesores la participación necesaria en un proyecto de Proyección Social, que es clave para nuestra facultad y en general para las comunidades educativas de Bogotá” Afirma Patricia Vaca, Investigadora principal del proyecto.

El proyecto que tiene una duración de dos años, cuenta con dos fases. La primera fase en la que se establecen elementos de características cualitativas; y la segunda, que busca conformar un instrumento de diagnóstico, que permita formar criterios de evolución de la problemática analizada. Por tal motivo, una de las metas más importantes del proyecto es generar un instrumento que sea la base



para la toma de decisiones de tipo legislativo, para ser posteriormente plasmadas en la consecución de políticas públicas claras, a favor de la niñez con discapacidad.



K. PLAN INTEGRAL DE REHABILITACIÓN: UN AVANCE SIGNIFICATIVO EN LA RECUPERACIÓN DE PACIENTES CON DISCAPACIDAD

La Universidad de La Sabana y la Clínica Universitaria, trabajan por el mejoramiento de la calidad de vida en la sociedad y por el desarrollo en Sabana Norte, es por esto que durante el 2008, la relación entre estas dos instituciones dio un giro fundamental después de ser adquirida la Clínica en su totalidad por la Universidad de La Sabana.

La Clínica Universitaria está especializada en personas con discapacidad física y cuenta con diferentes áreas de rehabilitación en las que el paciente es sometido a un proceso verdaderamente integral como cita la Dra. Olga Lucía Estrada:

“La Clínica Universitaria es integral debido a su dedicación a las personas en condición de rehabilitación y a la preocupación por el entorno que las rodea. Esto significa que trabajamos por la recuperación completa del discapacitado desde el punto de vista físico y psicológico, preparando a los familiares que están a su alrededor para darles nuevas oportunidades de adaptación frente a las dificultades que afrontarán los pacientes”.

Se resaltan dos de los valores agregados necesarios para ser pioneros en el ámbito regional y marcar la pauta a nivel nacional en la rehabilitación de personas con discapacidad física:

- Establecer nuevos procesos de seguimiento que benefician a los usuarios de los servicios desde su ingreso a la Institución.
- Generar confianza en los familiares, al consolidar un entorno favorable como acompañantes de los pacientes.

De esta forma se propende por un acompañamiento completo de los pacientes y familiares, comprometiéndose ampliamente con la recuperación de estas personas en situación de rehabilitación.



La estructura de la Clínica Universitaria está enmarcada en el direccionamiento estratégico del Plan Integral de Rehabilitación (PIR), un proyecto que acoge a los pacientes con discapacidad y permite hacerles un seguimiento completo sobre su condición, el número de horas necesarias para su recuperación y el tipo de terapia que necesitan. De esta forma, los usuarios obtienen los mejores resultados para su rehabilitación y se vinculan a un proceso de seguimiento que tiene como prioridad darles una mejor calidad de vida.

Para que un paciente complete su proceso de rehabilitación intervienen cerca de doce profesionales. Médicos especialistas químicos y quirúrgicos, terapeutas físicas, ocupacionales, fonoaudiólogas, psicólogas, psicopedagogas, trabajadoras sociales y enfermería; que hacen parte del programa.

Cada uno de los profesionales que trabajan en el “PIR” cubre todas las modalidades de terapia, dentro de las que se encuentran la física, mecanoterapia, electroterapia, gimnasio, hidroterapia. Estas áreas son posteriores a un análisis minucioso sobre los requerimientos del usuario. Por otra parte, existe un trabajo de terapia ocupacional enfocado al desarrollo de habilidades de independencia dentro de los espacios familiares.

“Yo me siento muy contento de haber entrado al PIR. He tenido progresos en la parte física pero también en la parte emocional después de asimilar mi condición. Aquí las siquiabras me han ayudado mucho, esa parte es para mí más fundamental que el ejercicio como tal. Además, cada una de las fisioterapeutas se preocupan por el estado real de mis avances sin importar las condiciones que haya tenido”. Afirma Daniel Puerto, paciente que hace parte de la rehabilitación que ofrece el PIR desde hace 6 meses.

Una de las más importantes incorporaciones al PIR es la del Programa de Cuidadores, dicho esfuerzo de la Clínica, ha dado grandes réditos en la comunidad universitaria, aparte de generar nuevas experiencias al interior de los trabajadores de la Institución. Así mismo, ofrece nuevos conocimientos para las personas encargadas de cuidar a los pacientes, enseñándoles actividades que son de beneficio tanto para ellos mismos como para el rehabilitado.



En el año 2008, 146 pacientes fueron atendidos de forma integral por el PIR. Por otra parte, la Clínica Universitaria se orienta hacia pacientes de edad, pero ha tenido incursión de nuevos programas de desarrollo y rehabilitación infantil, como el método de tratamiento fisioterapéutico “Vojta”, implementado para el tratamiento de alteraciones motoras; de esta forma se invirtió para 2008 las estadísticas de ingresos al programa de un 60% de adultos mayores y un 40% de niñas y niños, a un 60% de niñas y niños contra un 40% de adultos mayores.



L. LA UNIVERSIDAD Y SU COMUNIDAD DE GRADUADOS

El Centro de Egresados es una agrupación de graduados de los programas de pregrado y postgrado de la Universidad de La Sabana, promovida desde la Institución, que tiene dentro de sus políticas mantener una activa relación Universidad / Graduados.

Surgió en el año 2004, impulsado por el compromiso que tiene la Universidad con la acreditación institucional, y con el fin específico de crear un vínculo entre todas unidades de funcionamiento de la Institución y los graduados.

Entre sus actividades se cuentan la generación de programas dirigidos a los graduados para fortalecer el vínculo de la Universidad con sus ex-alumnos y viceversa, afianzando el sentido de mutua pertenencia e irradiando el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en la comunidad de graduados y a través de ellos en la sociedad.

Norella de Saretzki, Directora del Centro de Egresados, explica que “este programa seguirá propiciando espacios de interacción y cooperación entre la Universidad y sus graduados para exaltar en ellos el orgullo por su Alma Mater y mantenerlos integrados a la comunidad universitaria con el fin de lograr el reconocimiento de éstos en todos los niveles de la Institución”.

Es de esta forma como el Centro de Egresados se ha convertido en parte fundamental de la Proyección Social de la Universidad de La Sabana. Cada uno de los programas propuestos es un elemento de gran avance en el crecimiento de la Institución.

Por otra parte, atendiendo a los propósitos y direccionamiento de la Universidad, el Centro de Egresados es un constante observador del impacto de los graduados en su medio social y profesional. El mantenerse al tanto de su posicionamiento, le permite a la Universidad sacar conclusiones acerca de la preparación y visibilidad de sus profesionales



M. LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA ES CLAVE EN LA FORMACIÓN DE DOCENTES DEL SECTOR RURAL DE COLOMBIA

La Universidad de La Sabana orientó sus esfuerzos en la licitación del Ministerio de Educación Nacional (MEN), para realizar un proyecto transversal, en el cual pone de manifiesto las intenciones de fortalecer y apoyar nuevos espacios educativos para las personas menos favorecidas del país.

El proyecto Implementó de 850 aulas de preescolar, escolarizado y no escolarizado en la zona rural de Colombia, fue una iniciativa de interés nacional que la Universidad de La Sabana afrontó con la generación de una Unión Temporal con otras dos instituciones: Fundación de educación superior-FES- y la Universidad del Norte - UNINORTE. Se desarrollaron cinco fases de trabajo: Focalización de las aulas, capacitación a los docentes y directivos docentes de 34 Entidades Territoriales Certificadas, dotación de las aulas con una canasta educativa con material fungible y no fungible, seguimiento - acompañamiento a la implementación del Modelo pedagógico y por último evaluación de este proceso.

Sandra Varela consultora del Proyecto analizó: “Este fue un proyecto de impacto nacional, al finalizar el año el MEN exigía que el modelo estuviera funcionando, por eso fue necesario trabajar paralelamente la capacitación a los docentes y la implementación del mismo y al final fue muy gratificante ver a los maestros resignificando sus prácticas pedagógicas a través del trabajo por proyectos de aula con el modelo pedagógico CIDEP-Círculos Integrales de educación preescolar- los maestros conformaron su proyecto lúdico pedagógico de preescolar, el cual, fue articulado al plan de estudios de las Instituciones educativas y centros educativos de los cuales forman parte”.

“Durante el año de implementación del proyecto, la Universidad de La Sabana desplegó a sus profesionales de la Facultad de Educación y del centro de consultoría Visión para el diseño, administración y ejecución del proyecto en las 34 entidades territoriales certificadas”. Explicó Sandra Varela consultora del Proyecto.

Esta fue la primera iniciativa por parte del Ministerio de Educación Nacional para capacitar a los docentes de preescolar del sector rural del país, por tanto la



Universidad de La Sabana fue parte activa del desarrollo de nuevas tendencias en la forma de enseñar de los maestros de las zonas más apartadas del país.

N. DIPLOMADO EN FAMILIA: EL PROGRAMA PARA TODOS

Hace diez años el Instituto de la Familia de la Universidad de La Sabana creó el Diplomado en Familia. Un programa que surge como respuesta a la carencia de los colegios para poder constituir asociaciones de padres de familia según lo establecido en la Ley 115 de 1994.

Desde su elaboración hasta hoy, el Diplomado ha tenido más de 2.000 egresados los cuales se han distribuido en un mínimo de 3 programas anuales.

Esta iniciativa sistemática abarca diferentes tópicos en los que se les explica a los padres aspectos que les permiten realizar una mejor labor en el núcleo familiar. De esta manera, se les prepara para afrontar el reto de ser padres y de mantener unión con sus seres queridos, con los que deben interactuar a diario.

El Diplomado en familia le ha permitido a la Universidad de La Sabana implementar estas mismas temáticas en los padres de los estudiantes de primer semestre. Así mismo, estos contenidos han dado origen la asignatura de pregrado Familia y Sociedad, el cual le permite a sus estudiantes y docentes del Instituto de Familia, ser parte de un proceso basado en experiencias de núcleos familiares reales.

“Lo más importante del Diplomado en Familia es mostrarles que para ser padres se deben formar. Por esto, los papás en este programa encuentran un punto en común de que hablar. Se reúnen para volverse buenos amigos”. Afirma Marcela Ariza de Serrano, Directora del Instituto de Familia.

Además de ser la base de programas académicos. El diplomado se ha distribuido en seminarios cortos que sirven de apoyo a toda la comunidad universitaria, tratando temáticas inherente a la realidad social del país en cuanto a familia se refiere.

La familia es la base de los lineamientos institucionales de la Universidad de La Sabana. Por tal motivo, el éxito de los proyectos del Instituto de la Familia, son de gran importancia para generar una extensión social tanto en el entorno que rodea a la organización como al interior de su comunidad.



O. UNA APUESTA POR LA PAZ DE COLOMBIA DESDE EL NÚCLEO FAMILIAR

El Instituto de Familia de la Universidad de La Sabana, convencido de la generación de nuevas alternativas para la familia, e integrando las demandas del sector privado empresarial en la región de Suba, creó hace 9 años el Diplomado en liderazgo familiar comunitario que con el paso del tiempo, ha evolucionado hasta llegar a ser uno de los programas bandera del Instituto.

Esta formación de extensión es la llave para el desarrollo de muchos círculos sociales. A pesar de haber iniciado como un programa piloto para poder ofrecer un valor agregado a los líderes de las diferentes comunidades, el Diplomado es hoy en día una fuente de crecimiento académico que no deriva únicamente en la conformación de estrategias para la convivencia, sino que parte de la base del autoconocimiento y desde los orígenes antropológicos del ser, para proponer un mejor comportamiento social.

El éxito del programa permitió abarcar nuevos mercados hasta llegar al año 2008 a diferentes localidades como Kennedy, Usaquén y Ciudad Bolívar. Así mismo, el perfil de los asistentes se ha ido transformando para poder dar cabida a personas calificadas dentro de otros sectores como directores de colegios, directores de la defensa civil y párrocos entre otros.

El Diplomado ha sido la base para la participación de los docentes de la Universidad, otorgándoles nuevas formas de reflexionar sobre sus métodos. Así mismo, el programa no solamente le ha brindado oportunidades a la sociedad y los académicos participantes del mismo, sino que también ha sido fundamental para la creación de nuevas prácticas sociales de los estudiantes de especialización del Instituto de Familia, quienes han podido ejercer sus conocimientos basados en un entorno existente.

La Directora del Instituto apunta: “Se nota el cambio de actitud y una reflexión permanente frente a su vida personal, familiar y una sensibilidad especial para salir y ayudar a otros. Eso es justamente lo que necesitamos, que las personas primero se organicen a sí mismas para que luego ayuden a otras familias necesitadas”.



El Diplomado en Liderazgo es una apuesta de la Universidad de La Sabana y el Instituto de Familia por la búsqueda de la paz desde el entorno familiar. La Institución ha encontrado principios suficientes para darle a toda la comunidad universitaria una experiencia de vida que marca una tendencia en su desarrollo profesional y ejerce nuevas formas de interacción académica tanto al interior como al exterior de sus puertas.



P. APUNTES DE FAMILIA: PUBLICA 36.000 EJEMPLARES TRIMESTRALMENTE

La revista Apuntes de Familia, generada por el Instituto de La Familia de la Universidad de La Sabana, ha sido uno de los proyectos de mayor expansión durante el 2008. Su alianza con el periódico El Espectador, le ha significado pasar de 2.000 a 36.000 ejemplares trimestrales y alcanzar una cobertura que se extiende más allá de Bogotá y abarca ciudades como Cali y Medellín.

Su impacto social es alto debido a un consagrado trabajo del Instituto por mantener un medio de comunicación que pasó de ser un boletín social a convertirse en un instrumento de difusión reconocido por muchas instituciones. La revista cuenta con 1.000 subscriptores, los cuales reciben un número trimestral, donde se registran temas que componen el entorno académico y la actualidad sobre la familia.

Sin embargo, la revista no es únicamente un ejercicio de difusión de los contenidos del Instituto o de la Universidad en cuanto a temas de familia se refiere, su proceso de estructuración y la elaboración del contenido, es un esfuerzo por parte de cada uno de los docentes que hacen parte de esta unidad académica.

Los artículos de integrantes de la comunidad universitaria, como de estudiantes de especializaciones dentro del Instituto, son el soporte de los contenidos que se difunden, esto permite abordar las temáticas desde varias ópticas y analizar a profundidad las problemáticas de la familia actual.

“Hemos recibido cartas de felicitación, agradecimiento y consulta sobre los artículos que publica la revista. La ayuda de El Espectador nos ha dado un amplitud en cobertura que es lo que queríamos para poder pasar a una nueva etapa de difusión” Explica Marcela Ariza de Serrano, Directora del Instituto de Familia.

Apuntes de Familia se caracteriza por dar un amplio margen de difusión a autores internacionales con el ánimo de fomentar nuevas tendencias y entregarle una amplia mirada al entorno familiar a sus lectores.



El Instituto de Familia trabaja para poder mantener el posicionamiento de la revista entre sus lectores. Además, busca generar nuevas publicaciones que abarquen otro tipo de mercado para dar al tema de la familia nuevos enfoques y así generar el reconocimiento al trabajo que se plantea desde la Universidad de La Sabana.



Q. LOS PLANES DE NEGOCIO CON BASE TECNOLÓGICA, UNA FORMA DE EMPRENDIMIENTO PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD

Visión Consultoría Empresarial y Económica y la Facultad de Ingeniería de la Universidad de La Sabana, realizaron un gran esfuerzo en la constitución del primer programa de fundamentación de las dinámicas para la generación de Planes de Negocio con Base Tecnológica. La actividad impulsa el espíritu emprendedor de los alumnos de dicha facultad, utilizando la metodología FINBATEC (Colciencias) para estructurar las iniciativas de los estudiantes.

La coordinación de docentes de diferentes Facultades de la Universidad, unido al direccionamiento de los profesionales de Visión, dio como resultado siete planes de negocio de alto nivel, preparados para una siguiente etapa individual de presentación ante las entidades competentes de financiación.

Ana María Pardo, estudiante de último semestre de la Facultad explica: “Los profesores fueron excelentes, de primer nivel. El apoyo ha sido estupendo y me ha permitido aplicar diferentes conceptos de la realidad de mi trabajo para poder darle forma a este Proyecto. Esto es una gran opción para aprender a armar un Plan de Negocio competitivo”.

Durante el desarrollo de la metodología de trabajo, se generaron diferentes beneficios para todas las partes involucradas en el proceso. El planteamiento de temas claves para la conformación del plan como lo son, Gestión de la Innovación Tecnológica, Idea de Negocio; y todas las perspectivas básicas de un plan de negocio tales como: plan de Marketing, plan económico financiero, plan de producción y compras, y plan de talento Humano, fueron la base del ejercicio durante el tiempo del programa.

Por otra parte, el estímulo de actividades como el Aprendizaje en Equipo y Grupos de Trabajo, fueron fundamentales para que los estudiantes participantes logren desarrollar un ambiente que mantiene los preceptos académicos, pero que se acerca a la realidad del entorno empresarial: “Para mí ha sido uno de los ejercicios más importantes que he hecho en la Universidad. Me ha permitido profundizar mucho más en áreas de mi carrera en las que no había hecho mucho énfasis durante los semestres anteriores.



Además me permite tener una experiencia en cuanto a la creación de empresa. Estoy muy feliz por esta oportunidad”. Afirma Ana Carolina Vela estudiante de octavo semestre de la Facultad de Ingeniería y participante del Programa.

De esta forma, la Universidad de La Sabana ha encaminado sus esfuerzos a fortalecer el emprendimiento de los estudiantes de la Facultad y fomentar la conformación de diferentes planes de negocio con base tecnológica.



R. LA UNIVERSIDAD LIDERA REVISTA RECONOCIDA INTERNACIONALMENTE EN TEMAS DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN

La revista “Palabra Clave” surge en el año 1996, en la búsqueda de fortalecer la investigación científica, de este modo, la Facultad de Comunicación Social haciendo un trabajo riguroso y esfuerzo de selección de artículos, logra posicionar la revista e indexarla ante Colciencias, publicando artículos de reflexión en áreas de periodismo y comunicación, fortaleciéndose con la participación activa de profesores y pares, como un medio de difusión de alta pertinencia a nivel académico.

“El apoyo a la revista ha sido tan importante que en el año 2008 se realizó el primer encuentro de redes de investigación liderado por la Universidad de La Sabana y la Universidad Laguna de España, constituyéndose una red Bogotá de revistas científicas, que ya está siendo tenido en cuenta como un índice internacional, consolidándose con ocho líderes internacionales”. Expresó Jerónimo Rivera Betancourt Director de la Revista.

Una de las labores de mayor importancia es la revisión de artículos, logrando un equilibrio entre los artículos internacionales y los propios (nacionales), abordando temas desde diversas perspectivas como: relaciones públicas, comunicación audiovisual, comunicación para el desarrollo y comunicación pública.

La revista genera influencia en ámbito académico y de Proyección Social de la Universidad, al ser un referente en comunicación a nivel Latinoamericano, por su reconocimiento y aceptación a nivel nacional e internacional.



S. EDUCACIÓN Y EDUCADORES: LA SABANA COMPROMETIDA CON LA FORMACIÓN DE MEJORES PROFESORES.

La revista que nació con ocasión del esfuerzo por mejorar la educación del país en el año 1998, y que fue indexada desde el 2005, ha venido emitiendo dos publicaciones por año; sin embargo, fortaleciendo esta importante herramienta de comunicación, se aumentará desde el próximo número de la revista, a presentaciones cuatrimestrales, con circulación en abril, agosto y diciembre, convirtiéndose al día de hoy, en una de las más reconocidas publicaciones en el ámbito especializado de la educación a nivel Nacional e Internacional. Cada número contiene artículos que son objeto de estudio y generan opinión en el medio de la Pedagogía.

La Universidad de La Sabana, comprometida por la formación y mejoramiento de las prácticas pedagógicas de los profesores, y en el profundo significado de la profesión de la docencia, publica semestralmente la revista Educación y educadores, donde se consignan aportes relevantes relacionados con la teoría y la práctica educativa, producto de un riguroso estudio académico de la Universidad de La Sabana y de todos los profesionales de la educación, compartiendo sus experiencias pedagógicas, propuestas y reflexiones educativas, para posteriormente dejarlas plasmadas en este importante canal de comunicación interno y externo.

“Vale la pena poner de manifiesto el excelente diseño editorial, siempre en concordancia con los parámetros de las bases bibliográficas y los requerimientos de los procesos de indexación” aseguró **Ciro Hernando Parra Moreno** Director de la Revista.

Desde esta publicación se abordan temas de actualidad que repercuten directamente en la aplicación práctica de los conceptos abordados desde la academia, la revista permite observar temas de Investigación Pedagógica, Pedagogía Universitaria, Teoría de la Educación, Gestión Educativa entre otros; dejando en alto el nombre de la Universidad por liderar investigaciones de la más alta calidad.



T. LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA GENERA OPORTUNIDADES DE EMPLEO E INGRESOS EN ZIPAQUIRÁ

“Estrategias que propician en los jóvenes un trabajo digno”

La Universidad de La Sabana en su afán de cooperación y generación de nuevas oportunidades para el desarrollo de sus estudiantes, personal académico y administrativo, ha generado un proyecto en alianza con el Colegio Mayor de Zipaquirá; que le permite a la comunidad universitaria vincularse en un proceso de mejoramiento y apoyo a las difíciles condiciones económicas presentes, por medio de un modelo dirigido a estudiantes de estratos I y II de Zipaquirá, pertenecientes a colegios públicos que se caracterizan por la baja oportunidad de los estudiantes para acceder a niveles de educación superior.

Por disposición del Ministerio de Educación, la enseñanza media - superior debe orientarse con un énfasis empresarial, para ello la Universidad de la Sabana por medio de sus docentes vinculados a la “práctica social” realizaron un seminario a los docentes de la Institución, con el fin de formarlos en temáticas de formulación y evaluación de proyectos.

Mostrando gran interés por el mejoramiento de las necesidades evidentes de la comunidad, La Universidad capacita estudiantes con intenciones de la creación de micro-empresas que ayuden a la generación de ingresos y empleo a jóvenes acostumbrados a la consecución de empleos de baja remuneración y al desempleo.

En un estudio realizado en el año 2008, se encontró que el impacto generado con las prácticas sociales (en la creación de microempresas en el municipio), da como resultado que un 38% de los negocios incubados en el colegio estaban funcionando y se han convertido en una fuente de empleo e ingresos no solo para los jóvenes sino para su núcleo familiar

Para dar cumplimiento a la normatividad del Ministerio de Educación de Bachilleres con énfasis empresarial y al los logros alcanzados por el modelo desarrollado por la Universidad, se cuenta con 7 colegios ubicados en el municipio



de Chía en quienes se replicará el modelo realizado en el Colegio Departamental de Zipaquirá.

U. EL INSTITUTO DE HUMANIDADES PÚBLICA REVISTA SOBRE LAS CIENCIAS HUMANAS Y EL ARTE

La Universidad de la Sabana muestra su interés en divulgar los avances y resultados de la investigación en los distintos campos de las ciencias humanas y del arte, por medio de la revista científica Pensamiento y cultura, la cual está enmarcada por la misión de la Universidad, además de fomentar la unidad sustancial del hombre mismo: unidad espíritu-cuerpo.

“En coherencia con los principios de la misión de la Universidad de La Sabana, Pensamiento y Cultura busca ser un foro permanente de diálogo científico y académico, respetuoso de las discrepancias en el pensamiento y abierto también a procurar articulaciones entre fe y razón, en atención a la inspiración cristiana de la Universidad”.

Revista del Instituto de Humanidades es indexada en la Categoría C de Publindex, así como en las bases de datos Redalyc, Latindex, Google Académico, Ebsco (Fuente Académica) y Dialnet.

La Universidad y el Instituto de Humanidades pública en 1998 la revista Pensamiento y Cultura, dirigida a los especialistas de las respectivas áreas, con ánimo de promover la inter y la transdisciplinariedad de la interpretación científica.

La revista Pensamiento y Cultura será reconocida por la comunidad académica y cultural –nacional e internacional– como un instrumento interdisciplinario y riguroso que ilumina y difunde un pensamiento seriamente estructurado, así como un ámbito de discusión y de diálogo académico en los diversos campos del saber humanístico.



V. LA UNIVERSIDAD PRESENTE EN LA MARCHA POR LA VIDA Y LA LIBERTAD.

La Universidad de la Sabana se hizo presente el 4 de Febrero y 20 de julio de 2008, fechas en las que Colombia vivió uno de los momentos más significativo de las últimas décadas, la MARCHA POR LA VIDA Y LA LIBERTAD donde miles de colombianos unidos en una sola reclamaban la liberación de los secuestrados.

En los últimos siete años se han denunciado en Colombia 14.676 casos de secuestros, de las cuales 1.933 personas siguen en cautiverio. La Universidad de la Sabana, por medio de su Facultad de Comunicación quiere comprometerse con la libertad de los secuestrados en Colombia y el pasado 4 de febrero presentó la iniciativa 'Adopta un Secuestrado', una campaña que promueve un activo rechazo contra este flagelo de la sociedad colombiana.

Son cientos los mensajes recibidos en Adopta un Secuestrado que expresan claramente el sentir, pensar y actuar de COLOMBIA, de la verdadera COLOMBIA: solidaria, amable, sensible, defensora de la libertad, de la vida y de la verdad.

"Y esa será la Colombia que le mostraremos al mundo el próximo 20 de julio, porque somos mayoría, porque como sociedad no podemos callar ante semejantes hechos atroces" afirmó Pilar Karina Ruiz, coordinadora de la Iniciativa y de la Adopta un Secuestrado, estudiante de la Universidad de La Sabana, Facultad de Comunicación.

Estudiantes de la Universidad de la Sabana con apoyo de la Facultad de Comunicación tomaron la iniciativa de manifestar su solidaridad con los secuestrados, y familias víctimas de este delito, para contribuir de este modo con la construcción de valores que contrarresten los daños y violaciones que tantos colombianos han sufrido.

La Universidad de la Sabana acudió al llamado de los colombianos y se hizo participe en la marcha, iniciativa liderada principalmente por la organización Adopta un Secuestrado.



"Y esa será la Colombia que le mostraremos al mundo el próximo 20 de julio, porque somos mayoría, porque como sociedad no podemos callar ante semejantes hechos atroces" afirmó Pilar Karina Ruiz, coordinadora de la Iniciativa. Entre otros testimonios se cuentan con el de Maria Ossa (participante de la caminata): "El secuestro no es un problema de la familia afectada, ni de la persona que está en cautiverio, sino de un país que quiere y exige la libertad. Mi deber moral es hacer algo por este problema, todo cuanto esté en mis manos"

De este modo La Universidad de La Sabana hace visible su interés por apoyar acciones populares y participativas, las cuales demuestran el clamor de un país por la paz, la vida y la libertad de sus habitantes; dichos actos de acompañamiento, demuestran que la Institución no es ajena a las necesidades del país y de su población.



ANEXO #2. CASO PRÁCTICA DE PROYECCIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN ABIERTA PARA TODOS¹

Elaborado Por: **Andrés Felipe Sánchez Díez**², con base en el estudio “Generación de una herramienta para identificar prácticas innovadoras de la proyección social de una institución de educación superior, con base en criterios de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe – CEPAL”, (Universidad de La Salle, Maestría en Administración de Negocios – M.B.A, 2009)

"Una nación que gasta más dinero en armamento militar que en programas sociales se acerca a la muerte espiritual."

Martin L. King

El presente caso de estructura lineal analítica, tiene por objetivo servir de estudio para estudiantes de pregrado y postgrado, y apoyar su formación en cuanto a prácticas innovadoras de Proyección Social se refiere.

Antecedentes³:

En el año 2004, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas y la Fundación W.K. Kellogg iniciaron el reto de identificar en la región experiencias innovadoras en las áreas de salud comunitaria, educación básica, generación de ingresos, desarrollo rural y agrícola, seguridad alimentaria y nutrición, programas de juventud, responsabilidad social y voluntariado.

La identificación de las innovaciones se hizo mediante un concurso que se realiza anualmente, con gran difusión; para la CEPAL la identificación y el reconocimiento público de las experiencias innovadoras es la puerta de entrada

¹ Sánchez Díez, Andrés, 2009.

² Administrador de Empresas, Universidad de La Salle; Especialista en Alta Gerencia, Universidad Militar Nueva Granada, Master Business Administration – M.B.A, Universidad de La Salle.

³ Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe” (Martín Hopenhayn, Adolfo Rodríguez y Hernán Alvarado, 2008).



que le permite aportar a la región recomendaciones concretas de acciones, innovadoras y probadas.

En el documento *“Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe”* (Martín Hopenhayn, Adolfo Rodríguez y Hernán Alvarado, 2008) se recopilaron las principales enseñanzas que surgieron de las 3600 experiencias que recibió el concurso entre los años 2005 y 2007; en él se ofrecen alternativas para enfrentar los problemas de pobreza y capacidad de generación de ingresos, cobertura y calidad de la educación, pertinencia de los servicios de salud y atención a juventud en riesgo.

En el proceso de innovación en el campo social se pueden identificar cuatro grandes fases, en cada una de las cuales se hace frente a factores de riesgo y de éxito diferentes. En una primera etapa, que culmina con una propuesta aplicable, el éxito de los procesos de innovación depende, en alto grado, de una definición precisa del problema y del acceso a las ideas que puedan ser útiles para resolverlo. En la segunda, de implementación, el éxito depende de las condiciones para aplicar la innovación, entre las que se cuenta el financiamiento para experimentar con proyectos piloto o demostrativos. En una tercera fase, de aprendizaje y desarrollo, el éxito depende del conjunto de elementos que favorecen el aprendizaje, como las oportunidades para el desarrollo de nuevas capacidades, o para sistematizar la propia experiencia. Finalmente, en la cuarta fase, lo clave es la diseminación de las innovaciones y su transformación en política pública a escala local, nacional o internacional.

Una vez que una innovación ha sido probada y reconocida como tal, se impone difundirla, multiplicarla y promover su réplica. Con este fin, es estratégico seleccionar la ruta más adecuada para facilitar su diseminación y el proceso a través del cual pueda ser efectivamente replicada.

La definición de criterios de postulación, evaluación y selección de las experiencias de innovación en el campo social es un aporte específico del proyecto impulsado por la CEPAL y la Fundación W.K. Kellogg.

Se realizó la aproximación al concepto de innovación social y a los criterios de selección; se definieron las variables cuyo impacto transformador debería valorarse y se avanzó en la definición de los primeros instrumentos para el proceso de evaluación.



- **Social:** Beneficia a un grupo significativo de personas, contribuye a la reducción de la pobreza o a una mejor calidad de vida de los grupos en riesgo social, reivindica el derecho a un mejor ambiente.
- **Genuina:** Emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo, en un proceso verificable.
- **Original:** No se trata de una experiencia repetida, pero no es necesario que sea un invento.
- **Vigente:** Es reciente y actual.
- **Consolidada:** Ha superado la fase de experimentación.
- **Expansiva:** Podría ser reproducida en otro lugar, a mayor escala o ambos.
- **Transformadora:** Tiene impacto en relación con variables de desarrollo social, como costos, cobertura, ingreso, empleo, participación, rendimiento, cultura, calidad de vida, gestión, y creación de nuevas oportunidades.

Desarrollo:

En una investigación reciente⁴, se generó la herramienta que articula los criterios de evaluación planteados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL, con otros elementos y dinámicas de de evaluación, para conocer si una práctica de Proyección Social de una Institución de Educación Superior es considerada como innovadora (Anexo #1); dicha herramienta se denomina: *“Herramienta de Identificación de Prácticas Innovadoras de la Proyección Social – HIPIPS⁵”*.

⁴ Sánchez Díez, Andrés; “Generación de una herramienta para identificar prácticas innovadoras de la proyección social de una institución de educación superior, con base en criterios de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe – CEPAL”, Universidad de La Salle, Maestría en Administración de Negocios – M.B.A, 2009.

⁵ Ídem.



Con base en esta herramienta se invita a lector a identificar si la siguiente práctica de Proyección Social hipotética⁶ de una Institución de Educación Superior es concebida como “Práctica Innovadora” o “Práctica no Innovadora”:

***Práctica de Proyección Social:
Educación Abierta para Todos⁷.***

Una Institución de Educación Superior en Colombia, con más de cincuenta (50) años de labores desde su fundación, ha decidido abrir la “*Facultad de Administración de Empresas – Abierta para Todos*”, con la cual busca capacitar a en ciencias administrativas y contables a personas de escasos recursos y minorías étnicas, entre otros, de los sitios más apartados del país.

Dentro de las características de dicha Facultad de Administración se cuentan las siguientes:

- Sólo podrán ingresar estudiantes de estratos 1, 2 y 3 que hayan finalizado el bachillerato y que hayan cumplido con los requerimientos legales para ingresar a una Universidad.
- Serán aceptados como estudiantes aquellas personas que en su puntaje de Examen de Estado⁸, hayan obtenido los mejores resultados.
- Se tendrá prioridad para el ingreso a madres cabeza de familia, personas en situación de desplazamiento, minorías étnicas, entre otros.

De este modo, la Universidad filtrará los fondos obtenidos en otros rubros, hacia el apoyo y manutención de estos estudiantes, ofreciéndoles un Campus Universitario donde podrán obtener alojamiento, alimentación, acceso a equipos y documentos que permitan que su desarrollo profesional sea considerado como integral.

Buscando alianzas estratégicas con Fundaciones, Organizaciones No Gubernamentales – O.N.G, Instituciones Estatales Nacionales e Instituciones Internacionales, la Universidad buscará apoyo (económico, especie, asesoramiento, etc.), para lograr mantener condiciones óptimas de alcance y desarrollo de la Facultad.

⁶ Sánchez Díez, Andrés, 2009.

⁷ Sánchez Díez, Andrés, 2009.

⁸ Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. <http://web.icfes.gov.co>.



Este es un proyecto que está actualmente en desarrollo, lleva hasta el momento sólo un (1) año de despliegue, con excelentes resultados para los primeros 150 alumnos admitidos, sin embargo, se empiezan a vislumbrar dificultades futuras, la primera se centra principalmente en la dificultad para captar los fondos financieros necesarios para sostener las condiciones anteriormente mencionadas del Campus Universitario.

La segunda dificultad se detecta en la inmensa demanda que ha tenido la Facultad, ya que se tienen solicitudes de ingreso de todas partes del país, pero las condiciones económicas y financieras de la Institución no permiten captar a la excesiva cantidad de personas que aspiran ingresar a la “*Facultad de Administración de Empresas – Abierta para Todos*”.

Puntos de Análisis:

Con base en la práctica de Proyección Social hipotética: *Educación Abierta para Todos*⁹, y en la “*Herramienta de Identificación de Prácticas Innovadoras de la Proyección Social – HIPIPS*”¹⁰, se invita al lector a desarrollar los siguientes puntos de análisis:

1. Utilice la herramienta (Anexo #1)¹¹, para identificar si la práctica de Proyección Social es Innovadora o no, explicando con detalle cómo relaciona los criterios de evaluación planteados por la Comisión Europea para América Latina y el Caribe – CEPAL, con la práctica mencionada.
2. Proponga otros tres (3) criterios de evaluación que usted considere pertinente para identificar si la práctica es innovadora o no; desarróllelos a través de la herramienta (Anexo #1)¹²
3. Con base en los resultados arrojados por la herramienta (Anexo #1)¹³, proponga estrategias, políticas, decisiones/acción, para fortalecer la práctica de Proyección Social evaluada.

⁹ Sánchez Díez, Andrés, 2009.

¹⁰ Sánchez Díez, Andrés; “Generación de una herramienta para identificar prácticas innovadoras de la proyección social de una institución de educación superior, con base en criterios de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe – CEPAL”, Universidad de La Salle, Maestría en Administración de Negocios – M.B.A, 2009.

¹¹ Ídem.

¹² Ídem.

¹³ Ídem.






4. Discuta en forma grupal la importancia que tiene generar prácticas sociales innovadoras, para una Institución de Educación Superior.



Anexo 1.

“Herramienta de Identificación de Prácticas Innovadoras de la Proyección Social – HIPIPS¹⁴”

Criterios de Evaluación	Descripción de la Práctica	Características Relevantes	Análisis	RELACIÓN			Resultado
				Alta	Media	Baja	
Social: Beneficia a un grupo significativo de personas, contribuye a la reducción de la pobreza o a una mejor calidad de vida de los grupos en riesgo social, reivindica el derecho a un mejor ambiente.							
Genuina: Emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo, en un proceso verificable.							
Original: No se trata de una experiencia repetida, pero no es necesario que sea un invento.							
Vigente: Es reciente y actual.							
Consolidada: Ha superado la fase de experimentación.							
Expansiva: Podría ser reproducida en otro lugar, a mayor escala o ambos.							
Transformadora: Tiene impacto en relación con variables de desarrollo social, como costos, cobertura, ingreso, empleo, participación, rendimiento, cultura, calidad de vida, gestión, y creación de nuevas oportunidades.							

Fuente: Sánchez Díez, Andrés; “Generación de una herramienta para identificar prácticas innovadoras de la proyección social de una institución de educación superior, con base en criterios de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe – CEPAL”, Universidad de La Salle, Maestría en Administración de Negocios – M.B.A, 2009; (“Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe” Martín Hopenhayn, Adolfo Rodríguez y Hernán Alvarado, 2008.

¹⁴ Sánchez Díez, Andrés; “Generación de una herramienta para identificar prácticas innovadoras de la proyección social de una institución de educación superior, con base en criterios de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe – CEPAL”, Universidad de La Salle, Maestría en Administración de Negocios – M.B.A, 2009.



Se procede a explicar cada uno de las columnas:

- **Criterios de Evaluación:**

Criterios de Evaluación

En este punto se presentan los criterios siete (7) criterios de evaluación que ofrece el documento “*Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe*”, estos criterios sirven de filtro para identificar las prácticas innovadoras en cuanto a Proyección Social se refiere.

- **Descripción de la Práctica:**

**Descripción
de la Práctica**

En este punto se describe la práctica de Proyección Social en forma general, resumiendo brevemente cual fue el objeto, alcance, desarrollo de la misma.

- **Características Relevantes:**

**Características
Relevantes**

En este punto se citan las características relevantes y pertinencia de la práctica de Proyección Social, resaltando su relación con los criterios de evaluación.

- **Análisis:**

Análisis


En este punto se cruza la información arrojada por el criterio de evaluación y el nivel de relación (alto, medio y bajo), para lograr de este modo concluir si la práctica mencionada en la descripción es o no considerada como innovadora.





- **Relación:**

RELACIÓN		
Alta	Media	Baja

En este punto se evalúa la relación alta, media y baja que existe entre los criterios de evaluación y la práctica de Proyección Social; así:

 **Relación Alta:** Se entiende que existe un nivel total de cohesión entre la actividad de Proyección Social y el criterio de evaluación, se relacionan totalmente.

 **Relación Media:** Se entiende que existe un nivel intermedio de cohesión entre la actividad de Proyección Social y el criterio de evaluación, se relacionan en forma moderada.

 **Relación Baja:** Se entiende que existe un nivel inferior de cohesión entre la actividad de Proyección Social y el criterio de evaluación, se relacionan en forma mínima.

- **Resultado:**

Resultado

La sumatoria de los tres niveles arrojará como resultado si las prácticas de Proyección Social son innovadoras o no.



BIBLIOGRAFÍA

ASCUN. Documento de trabajo sobre políticas de extensión. Red nacional de Extensión Universitaria. Bogotá, Colombia. 2005.

CEPAL (2000): Equidad, desarrollo y ciudadanía, Santiago de Chile.

FREEMAN, C. (2000): "Social Inequality, Technology and Economic Growth", en S. Wyatt et al edits. Technology and Inequality. Questioning the Information Society, Routledge, Londres.

HOPENHAYN Martín, RODRIGUEZ Adolfo y ALVARADO Hernán, 2008). Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe"

MORTIMORE, M. & Peres, W. (2001): "La competitividad empresarial en América Latina y el Caribe" Revista de la CEPAL 74, 37-59.

SÁNCHEZ, Andrés Felipe, "Generación de una herramienta para identificar prácticas innovadoras de la proyección social de una institución de educación superior, con base en criterios de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe – CEPAL", Universidad de La Salle, Maestría en Administración de Negocios – M.B.A, 2009.

SEN, Amartya (2000): Desarrollo y libertad, Editorial Planeta, Barcelona.